



ACTUALIZACIÓN DEL

PLAN DE MANEJO

DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA
2024-2025



PATRIMONIO MUNDIAL DE LA UNESCO Y 2011
PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

CONTENIDO

3

Presentación

6

¿Por qué actualizar el Plan de Manejo del PCCC?

9

Construcción de la metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

16

Desarrollo de la metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

74

Conclusiones

76

Agradecimientos



PRESENTACIÓN

El Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, en adelante PCCC, fue reconocido como un paisaje cultural agroproductivo excepcional, configurado a lo largo de generaciones mediante procesos comunitarios que permitieron su adaptación a las particularidades geográficas del territorio.

En 2011, se registró su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial bajo los criterios V y VI de la Unesco. Para asegurar su preservación y una gestión adecuada, se exigió la formulación de un Plan de Manejo como instrumento fundamental de conservación y como requisito del expediente de postulación presentado por Colombia. En cumplimiento de esta exigencia, en 2009 se elaboró el primer Plan de Manejo del PCCC, ejercicio que implicó identificar amenazas y riesgos que comprometían la sostenibilidad del sitio y la conservación de sus valores culturales y naturales. Estos factores se clasificaron según las categorías de la Guía Operativa de las Directrices Prácticas de la Unesco, lo cual facilitó una lectura cultural integral del territorio.

En esa etapa, se consideraron relevantes amenazas asociadas al desarrollo, como el bajo relevo generacional y el envejecimiento de la población cafetera, así como la pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales que afectaban la protección del patrimonio arquitectónico en sectores urbanos y rurales. También se identificaron riesgos derivados de cambios en la rentabilidad de usos alternos del suelo, incentivados por el crecimiento del turismo en zonas rurales y centros históricos, lo que generó presiones sobre el mercado inmobiliario y afectó la integridad del patrimonio edificado.

En el componente ambiental se registraron amenazas vinculadas a la contaminación de recursos naturales, la pérdida de microcuencas y la disminución de fuentes hídricas,

además de riesgos asociados a desastres naturales como deslizamientos, inundaciones, torrencialidad, avalanchas y amenaza volcánica, con impacto directo sobre la sostenibilidad productiva, ambiental y cultural del PCCC.

Con base en estos factores y en los valores excepcionales del Paisaje, el Plan de Manejo definió seis objetivos estratégicos y diez estrategias con sus respectivas acciones e indicadores de seguimiento.

Su diseño e implementación se articularon con la estructura de planeación estratégica de la institucionalidad cafetera, especialmente con el Plan Estratégico 2008–2012 de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, lo que fortaleció la coherencia entre la gestión patrimonial y las metas del sector.

En 2016, se realizó la primera actualización del Plan de Manejo. A partir de un proceso de trabajo coordinado, se determinó la necesidad de incluir un objetivo estratégico orientado al fortalecimiento de la cadena de cafés especiales y de incorporar cuatro estrategias adicionales relacionadas con su desarrollo, la salud y retiro de los trabajadores cafeteros y la gestión de instrumentos, políticas y recursos para la sostenibilidad ambiental del Paisaje.

Posteriormente, debido a la intensificación de amenazas como la reducción de área cultivada en café, la baja integración generacional, los cambios de uso del suelo sin planificación y los efectos del cambio climático, en 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, atendiendo las recomendaciones del Coordinador de la Comisión Accidental del Eje Cafetero, de la Cámara de Representantes, le propuso a la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC (CTIPCCC) una nueva actualización del Plan de Manejo. La propuesta fue aprobada el

12 de agosto de ese año, definiéndose la delegación de un profesional por entidad para la construcción de la metodología.

El 21 de noviembre de 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Federación presentaron una propuesta preliminar de la metodología para la actualización del Plan del Manejo del PCCC, la cual fue analizada por quince de las dieciséis entidades integrantes de la Comisión, que formularon ajustes y observaciones. Tras la incorporación de estas recomendaciones, el 23 de abril de 2025 la metodología ajustada fue presentada y aprobada, lo que permitió iniciar su aplicación en mayo del mismo año.

Este proceso representó un ejercicio singular de planificación interinstitucional y participativa, adaptado a las características del PCCC como Patrimonio Mundial y como paisaje cultural y productivo complejo. La actualización del Plan de Manejo se desarrolló mediante una metodología específica diseñada para el PCCC, integrando instrumentos de planificación de diversos ámbitos y enfoques. Adicionalmente, se contó con el apoyo técnico del presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios en Colombia, cuyo aporte permitió fortalecer la visión global del patrimonio mundial incorporada en la actualización.

El avance en la construcción y aplicación de esta metodología es producto del compromiso y la articulación entre la institucionalidad y diversas organizaciones de la sociedad civil (OSC), que trabajaron de forma coordinada para asegurar que la actualización del Plan de Manejo respondiera a los desafíos actuales del Paisaje. Los resultados de este proceso, fruto de un trabajo colaborativo y de una metodología basada en la práctica, la experiencia y el consenso técnico e institucional, se presentan en este documento para conocimiento de las entidades participantes y de la ciudadanía, reafirmando el compromiso colectivo con la protección y sostenibilidad del PCCC.



Comités del Convenio Interinstitucional y de Cooperación 1769 (2009 a 2029)

Comisión Técnica Intersectorial del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

Entidades aliadas y participantes

Noviembre de 2025



¿POR QUÉ ACTUALIZAR EL PLAN DE MANEJO DEL PCCC?





El PCCC como paisaje cultural productivo de amplia extensión y cuya integridad depende de la continuidad de la cultura cafetera y de las dinámicas territoriales asociadas, requiere de un instrumento de gestión que sea dinámico, adaptable y coherente con los desafíos emergentes. La complejidad del territorio exige un enfoque que considere las interacciones funcionales entre sectores como la caficultura, el desarrollo urbano y vial, el turismo, la conservación ambiental y la gestión del riesgo, entre otros.

En consonancia con los avances conceptuales de la Unesco en materia de gestión de sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, en Colombia el PCCC ha impulsado una evolución significativa del concepto de patrimonio cultural. Este proceso ha incorporado los paisajes culturales en la legislación nacional y ha fortalecido la noción de territorios bioculturales, en los cuales las relaciones entre comunidad, identidad y naturaleza se reconocen como elementos centrales para la sostenibilidad.

La ampliación del concepto de paisaje cultural constituye un primer argumento para revisar y actualizar el Plan de Manejo. A ello se sumaron problemáticas evidenciadas en los últimos años, tales como, la disminución de las áreas cultivadas en café, la reducida integración generacional, las presiones derivadas del desarrollo urbano en los centros poblados del PCCC, en muchos casos, los cambios no planificados en el uso del suelo y la creciente necesidad de implementar procesos de adaptación frente a los efectos del cambio climático. Estos factores han generado transformaciones que afectan la integridad productiva, ambiental, social y cultural del territorio.



Simultáneamente, el PCCC ha promovido la formulación de nuevos instrumentos y políticas que fortalecen su gobernanza, entre ellos, leyes específicas para su protección, la creación de la Comisión Intersectorial del PCCC, que complementa y potencia la institucionalidad establecida desde el Convenio 1769 de 2009, y la puesta en marcha de iniciativas relevantes como el Programa de Sostenibilidad Ambiental y los encuentros de jóvenes del PCCC. Estos avances representan oportunidades para actualizar el marco de gestión y consolidar una visión renovada del territorio.

La actualización del Plan de Manejo resulta igualmente necesaria para fortalecer la articulación institucional entre los diferentes niveles de gobierno y sectores involucrados en la gestión del PCCC, así como para mejorar la coheren-

cia entre el Plan de Manejo y los instrumentos de planificación territorial de departamentos y municipios. Esta revisión permitirá asegurar que dichos instrumentos integren adecuadamente los valores universales excepcionales y las condiciones de sostenibilidad que sustentan la declaratoria del Paisaje.

Todos estos factores fueron analizados en las mesas de trabajo desarrolladas para la actualización del Plan de Manejo, con la participación activa de las entidades con competencia en el territorio. De este proceso surgieron propuestas técnicas y estratégicas que orientan y fundamentan la actualización del instrumento, con el propósito de garantizar la preservación, sostenibilidad y fortalecimiento del PCCC frente a los retos del presente y del futuro.





CONSTRUCCIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PCCC



2



En este apartado se presentan las dos reuniones realizadas para concertar la metodología de actualización del Plan de Manejo del PCCC. Estos encuentros permitieron acordar los enfoques, fases y mecanismos de participación que orientaron el proceso, así como definir los actores involucrados y los insumos necesarios para garantizar una construcción colectiva, articulada y coherente con los retos actuales del territorio.

A. Primera reunión con los delegados de las entidades que conforman la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC (CTIPCCC)

Objetivo: Validar la metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC con el equipo interdisciplinario conformado por los representantes de las entidades de la CTIPCCC.

Fecha: 21/11/2024

Lugar: Sesión presencial en la sala Hernán Uribe de la Federación y virtual a través de la plataforma Meet.

Participantes:

- ♦ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- ♦ Ministerio de Minas y Energía
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Departamento Nacional de Planeación
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Risaralda- CARDER
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ RAP Eje Cafetero.
- ♦ Cámara de Representantes- UTL Alejandro García

Resultados: La metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC inicialmente propuesta por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en adelante la Federación y el Ministerio de las Culturas, se planteó como un proceso participativo, articulando dos líneas de trabajo:

1. Diálogo y construcción social, con ciudadanos y organizaciones; y
2. Diálogo y construcción institucional, con entidades nacionales, regionales y locales.

Ambas líneas se desarrollaron en cinco fases:

Fase 1. Inicio y socialización

- ♦ Presentación pública del Plan de Manejo vigente, sus avances y la necesidad de actualización.
- ♦ Conversatorio abierto a la ciudadanía convocado por la CTIPCCC.
- ♦ Identificación de actores sociales interesados en el proceso.

Fase 2. Identificación de desafíos

- ♦ Reconocimiento de riesgos, amenazas y oportunidades actuales del PCCC.
- ♦ Herramienta digital abierta, comités ampliados, foros con alcaldías y universidades, y habilitación de canales participativos virtuales.
- ♦ Revisión y fortalecimiento del Programa de Sostenibilidad Ambiental.

Fase 3. Construcción de la visión y propuestas

- ♦ Definición colectiva de la visión del PCCC y sus orientaciones de sostenibilidad.

- ♦ Recepción de propuestas por medios digitales, comités departamentales y mesas temáticas sectoriales.
- ♦ Socialización y validación preliminar de resultados.

Fase 4. Diseño del Plan

- ♦ Formulación de acciones, responsables, metas, indicadores y recursos.
- ♦ Articulación con convocatorias y programas nacionales.
- ♦ Definición de proyectos estratégicos regionales.

Fase 5. Difusión, implementación y seguimiento

- ♦ Divulgación del Plan de Manejo actualizado.
- ♦ Puesta en marcha y seguimiento a través de informes anuales establecidos por la Ley 1913 de 2018.

El proceso propuso un Plan de Comunicación y Participación con acciones de información, diálogo y retorno de aportes.

Se planteó la articulación de diferentes instancias de participación ciudadana reglamentadas, además de las instituciones del PCCC, Consejos de Juventud y Consejos Territoriales de Planeación.

A diferencia del proceso de actualización del Plan de Manejo realizado entre 2016 y 2017, esta propuesta metodológica para la actualización incluyó una convocatoria abierta y amplia a la ciudadanía, fortaleciendo la construcción social del Plan.

A continuación se presenta la propuesta metodológica de forma gráfica:



Figura 1. Primera propuesta metodológica para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

Esta propuesta recibió diversas observaciones que aportan valor al proceso. Entre ellas, se destacó que plantea una apuesta ambiciosa en cuanto a los niveles de participación, lo cual representa una oportunidad importante para fortalecer el involucramiento de distintos actores. También se señaló que su implementación requería una alta disponibilidad de recursos humanos y técnicos para impulsar los distintos espacios participativos y consolidar de manera adecuada la información generada.

Asimismo, se mencionó que, si bien no se contaba con recursos específicos y suficientes destinados a apoyar íntegramente este proceso de actualización, ello abre la posibilidad de buscar estrategias para optimizar y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Al concluir la reunión, se acordó ajustar la metodología considerando las propuestas y recomendaciones de los asistentes, y convocar un nuevo encuentro para aprobar la versión revisada.



B. Segunda reunión con los delegados de las entidades que conforman la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC (CTIPCCC)

Objetivo: Presentar la metodología ajustada para la actualización del Plan de Manejo del PCCC, de acuerdo con las observaciones realizadas en la reunión del 21 de noviembre de 2024, para su aprobación y puesta en marcha.

Fecha: 23/04/2025

Lugar: Virtual a través de la plataforma Meet

Participantes:

- ♦ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
- ♦ Ministerio de Minas y Energía
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío

- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Risaralda- CARDER
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ RAP Eje Cafetero
- ♦ Cámara de Representantes- UTL Juan Sebastián Gómez
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira
- ♦ Universidad Católica de Pereira
- ♦ Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío

Resultados: Se presentó la metodología ajustada, en la cual se tuvieron en cuenta las recomendaciones realizadas en la reunión del 21 de noviembre. Para la actualización del Plan de Manejo del PCCC, dicha metodología propone

un proceso por etapas que permite revisar lo realizado, analizar los aspectos pendientes y construir de manera conjunta las acciones orientadas al futuro del territorio. El proceso comprende las siguientes etapas: 0) Alistamiento; 1) Balance del Plan de Manejo; 2) Revisión y análisis; 3) Construcción conjunta; 4) Socialización y validación; y 5) Implementación y seguimiento. Todas estas etapas cuentan con el acompañamiento de una estrategia de comunicación.

A continuación, se exponen los aspectos básicos que se incluyen en cada etapa:

0. Alistamiento

Ajustar y aprobar la metodología, revisar los informes y estudios existentes sobre el PCCC y ponerlos a disposición de las entidades involucradas.

1. Balance del Plan de Manejo

Revisar los objetivos, estrategias, acciones e indicadores del Plan de Manejo actual para identificar las oportunidades de mejora en términos de su formulación.

2. Revisión y análisis

Con ayuda de los estudios y reuniones técnicas, realizar un diagnóstico de cada uno de los Valores Únicos Excepcionales del PCCC usando la herramienta DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas). Además, ampliar las propuestas con base en los aspectos identificados en las DOFA que se organizaron alrededor de los cuatro valores del PCCC: I Valor social, II Cultura cafetera para el mundo, III Capital social estratégico, y IV Tradición y tecnología: Sostenibilidad.



3. Construcción conjunta

En mesas técnicas de trabajo revisar los objetivos, las estrategias y acciones actuales, a la luz de los resultados obtenidos en las matrices DOFA y acordar los ajustes y responsables para llevarlas a cabo.

4. Socialización y validación

Diseñar espacios y formatos para compartir con la institucionalidad y la comunidad, en general, la versión preliminar del Plan actualizado.

5. Implementación y seguimiento

Desarrollar los informes anuales de la CTIPCCC, dando cuenta de los avances en la implementación de las acciones propuestas en el Plan de Manejo actualizado.



Figura 2. Propuesta metodológica ajustada para la actualización del Plan de Manejo del PCCC

La metodología ajustada para la actualización del Plan de Manejo del PCCC, al igual que el cronograma para su desarrollo, fueron aprobados por los delegados de la Comisión asistentes a la reunión.



Figura 3. Cronograma para la actualización del Plan de Manejo del PCCC



DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PCCC





El presente capítulo describe el desarrollo de la metodología empleada en el proceso de actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, detallando las actividades, las herramientas técnicas y los mecanismos participativos que orientaron cada una de sus etapas.

Su propósito es ofrecer una visión clara y ordenada de cómo se estructuró el proceso y cuáles fueron los criterios que guiaron la toma de decisiones. A través de esta exposición metodológica, se busca, no solo documentar el camino recorrido, sino también aportar elementos que permitan comprender la coherencia interna del proceso y su pertinencia frente a los retos actuales del territorio.

0. Etapa de alistamiento

Actividad: Recolección y revisión de 14 estudios e informes relacionados con el PCCC.

Objetivo: Recopilar y analizar los estudios, informes y documentos técnicos relevantes relacionados con el PCCC, con el fin de consolidar información actualizada y pertinente que sirva como base para la actualización del Plan de Manejo y facilite la comprensión integral del estado actual del territorio, sus dinámicas, problemáticas en materia de conservación y gestión.

Fecha: Del 23 abril al 23 junio de 2025.

Lugar: Se dispuso una carpeta compartida en DRIVE, para consulta de las entidades de la CTIPCCC.

Resultados: Se consolidó una base documental organizada en un repositorio accesible, que facilite la consulta y el uso de la información por parte del equipo técnico y las instituciones involucradas.

Participantes: Delegados de la CTIPCCC.

1. Balance del Plan de Manejo

Actividad: Revisión del Plan de Manejo actual y establecimiento de los lineamientos para llevar a cabo la actualización.

Objetivo: Analizar de manera exhaustiva el Plan de Manejo del PCCC vigente, con el fin de identificar sus alcances, limitaciones y necesidades de ajuste, y a partir de ello establecer los lineamientos técnicos y metodológicos que orientarán el proceso de actualización del Plan.

Fecha: Del 12 de mayo al 4 de junio de 2025

Resultados: Se identificaron los vacíos, oportunidades de mejora y elementos desactualizados que requieren ser ajustados o complementados en el Plan. Asimismo, se definieron

los lineamientos técnicos y metodológicos que orienten el proceso de actualización, especialmente, en la formulación de los indicadores del Plan.

Participantes

- ♦ Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



2. Revisión y análisis

Dentro de la metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC, la segunda fase corresponde a la revisión y análisis del estado actual del territorio. En esta etapa diagnóstica se llevaron a cabo talleres en los que, inicialmente, se presentaron a las organizaciones participantes las matrices DOFA que recogen las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del territorio, identificadas a partir de los estudios e informes existentes sobre el PCCC. Las DOFA identificadas en esta fase inicial incluyen, al final de cada una, un número que corresponde a la fuente de la cual fueron extraídas.

Posteriormente, los asistentes a los talleres enriquecieron dichas matrices a partir de su conocimiento y experiencia profesional, además de su sentir y vivencia como habitantes de la zona. Esta validación institucional permitió consolidar un diagnóstico más preciso y consensuado, que sirve como base para orientar

los ajustes y decisiones en la actualización del Plan de Manejo.

Para cada uno de los cuatro Valores Únicos Excepcionales (VUE) del PCCC se elaboró una matriz DOFA. Los espacios de trabajo fueron liderados por la Federación para los VUE 1 y 3; por el Ministerio de las Culturas para el VUE 2; y por la UTP para el VUE 4.

Al finalizar el ejercicio, los participantes expresaron aportes y propuestas que fortalecen el análisis y orientan la actualización del Plan de Manejo del PCCC.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante esta fase y sus resultados para cada VUE.

A. Valor Único Excepcional 1.

Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad



Actividad 1: Taller para la validación de la matriz DOFA del VUE 1 y la presentación de propuestas relacionadas con actividades económicas directa o indirectamente vinculadas con el sector de turismo cultural en el PCCC.

Objetivo: Realizar un ejercicio colaborativo con entidades, organizaciones sociales y actores del territorio para validar la matriz DOFA del Valor 1 del PCCC, identificando conjuntamente los factores que inciden en este valor, con énfasis en el turismo, como base para formular propuestas que fortalezcan la valoración, custodia y apropiación social del PCCC como Patrimonio Mundial.

Fecha: 31/07/2025 y 20/08/2025

Lugar: Taller virtual

Participantes:

- ♦ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Alcaldía de Pereira
- ♦ Cámara de Comercio de Pereira
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
- ♦ SENA
- ♦ Don Julio Organización
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados:

Matriz DOFA. VUE 1 (turismo)

D

Debilidades

- ♦ **D1:** La oferta turística está concentrada en unos municipios, en particular, en el Quindío (2).
- ♦ **D2:** Muchos municipios del PCCC carecen de un ordenamiento turístico (estudios de ordenamiento de flujos turísticos y capacidad de acogida de destinos, donde la capacidad de carga es un elemento de estos estudios) (5). Adicionalmente, los municipios que tienen estos estudios no los aplican, especialmente, en temporada alta.
- ♦ **D3:** Ausencia de un Plan de Sostenibilidad del Turismo Cultural en el PCCC.
- ♦ **D4:** Débil articulación de instrumentos de ordenamiento territorial, sectorial y políticas públicas.
- ♦ **D5:** Poca participación de actores, se debe mejorar la integración entre actores (5).
- ♦ **D6:** Ausencia de un Plan de Manejo específico para la actividad turística en el PCCC.
- ♦ **D7:** Baja asociatividad e influencia de los gremios alrededor de las estrategias de sostenibilidad del PCCC.

F

Fortalezas

- ♦ **F1:** Localización estratégica de la zona del PCCC, cercanía entre los municipios que la conforman, la existencia de 3 aeropuertos en la zona, la calidez de su gente y la belleza de sus paisajes.
- ♦ **F2:** Manifestaciones culturales únicas como el “jeep Willis” que aportan valor turístico.
- ♦ **F3:** Implementación del programa Colegios Amigos del PCCC (6).
- ♦ **F4:** En el sector turístico se evidencia la existencia de programas técnicos y tecnológicos en guianza y operación turística, así como una amplia y creciente oferta académica en educación superior que abarca desde niveles de especialización hasta maestrías y doctorados, lo que refleja un proceso de consolidación y fortalecimiento continuo en la formación del talento humano para esta industria.
- ♦ **F5:** La existencia de ofertas académicas en red, es decir, que se manejan de forma articulada entre las Universidades del Quindío, la Tecnológica de Pereira y la de Caldas, gracias al esfuerzo interinstitucional.

INTERNO

Debilidades

- ♦ **D8:** Pocos procesos de articulación sectorial, es decir, la existencia de una oferta turística desarticulada.
- ♦ **D9:** Faltan vías de acceso, infraestructura y servicios públicos (5), en algunos municipios del PCCC.
- ♦ **D10:** Falta de conocimiento de otros idiomas (5).
- ♦ **D11:** La estructuración del producto turístico y la narrativa no incluyen los atributos del PCCC y se lleva a una teatralización de la cultura cafetera.
- ♦ **D12:** No hay un sistema de información o plataforma de seguimiento de los indicadores o proyectos en turismo en el PCCC.
- ♦ **D13:** Informalidad en el sector, entre los empresarios turísticos.
- ♦ **D14:** Tendencia hacia la incorporación de modelos de vivienda turística dentro de los procesos de ordenamiento territorial y de desarrollo de la infraestructura de vivienda.
- ♦ **D15:** Falta de programas y estrategias para sensibilizar a los turistas, sobre la forma correcta de proceder en sitios culturales y naturales.

Fortalezas

- ♦ **F6:** Existen grupos de investigación en turismo, avalados por Minciencia, que realizan investigaciones y brindan servicios de consultoría.
- ♦ **F7:** Existencia de personal especializado cualificado en turismo sostenible, prueba de ello son los más de 700 egresados de programas en turismo sostenible responsable.
- ♦ **F8:** 456 guías de turismo en el PCCC (MINCIT) (6).
- ♦ **F9:** Incremento en el número de prestadores de servicios turísticos activos 12.814 (2025) (6).
- ♦ **F10:** Fortalecimiento del sector turismo a través de los programas de las Cámaras de Comercio, cajas de compensación y gobernaciones del PCCC (6).
- ♦ **F11:** Oferta del SENA con cursos en preparación de café, en el proceso de tostión y en el análisis sensorial.
- ♦ **F12:** Incremento en el número de baristas, tostadores y analistas sensoriales, gracias al boom en torno a la demanda de cafés especiales.

INTERNO

Debilidades

- ♦ **D16:** Falta democratización de la información que tiene que ver con la declaratoria.
- ♦ **D17:** No se tienen identificados los grupos o asociaciones que hayan adelantado procesos de turismo cultural relacionados, poder conocer dónde están esos actores y cómo fortalecerlos o integrarlos.
- ♦ **D18:** Ausencia de proyectos de jóvenes y asociaciones involucrados en el turismo del PCCC.
- ♦ **D19:** Vulnerabilidad de los ecosistemas y agro ecosistemas, ante el cambio climático.
- ♦ **D20:** Ausencia o debilidad en estrategias de segmentación y comunicación clara de la tipología del turista.
- ♦ **D21:** Ausencia de estrategias de promoción y mercadeo que promueva con claridad los atributos del PCCC.
- ♦ **D22:** Enfoque en el turismo como estrategia de competitividad y no de sostenibilidad.
- ♦ **D23:** Falta de formación y capacidad institucional en municipios sobre gestión turística.

Fortalezas

- ♦ **F13:** Existencia de un producto turístico definido (Rutas del PCCC) (6).
- ♦ **F14:** La existencia de operadores turísticos capaces de operar, agenciar y estructurar en paquetes las experiencias y productos turísticos del paisaje cultural.
- ♦ **F15:** El otorgamiento de reconocimientos, como premios nacionales e internacionales, en torno al turismo sostenible, responsable e inclusivo.
- ♦ **F16:** Desarrollo del primer proyecto de diseño de producto turístico asociado a la adaptación al cambio climático.
- ♦ **F17:** Actualización de inventarios turísticos en municipios de Quindío, Caldas y Risaralda (6).
- ♦ **F18:** Ley de Turismo 2068.
- ♦ **F19:** Existencia y operatividad de los Comités Técnicos Departamentales del PCCC y del Subcomité Técnico del Turismo del PCCC.
- ♦ **F20:** Existencia de los vigías del patrimonio cultural del Paisaje.

EXTERNO

Oportunidades

- ♦ **O1:** La declaratoria genera valor económico al territorio cafetero, genera asociatividad y una dinámica regional (5).
- ♦ **O2:** Incremento en la inversión de promoción del PCCC (6).
- ♦ **O3:** Avances en la implementación de la Política de Turismo Cultural: Colombia, destino cultural, creativo y sostenible, aunque aún se debe fortalecer más la apropiación por parte de los distintos actores.
- ♦ **O4:** Más personas interesadas en el café desean visitar la zona.
- ♦ **O5:** Aumento del número de jóvenes que desean aprender sobre el café.
- ♦ **O6:** Posibilidad de desarrollar nuevos productos turísticos asociados a cambios ambientales y culturales.
- ♦ **O7:** Potencial para implementar instrumentos financieros como impuestos al turismo cultural que aporten a la gestión y conservación del paisaje.

A

Amenazas

- ♦ **A1:** No hay políticas públicas de protección del patrimonio (5).
- ♦ **A2:** Presiones de turismo (1).
- ♦ **A3:** Presencia de actividades ilícitas en el territorio que genera presión en los operadores de turismo.
- ♦ **A4:** Cambio climático y variabilidad climática que vulneran la infraestructura y el cultivo del café.
- ♦ **A5:** Turismo no planificado y comportamientos inapropiados de algunos turistas, especialmente en áreas protegidas, causando daños ambientales y culturales.
- ♦ **A6:** Enfoque excesivo en aumento cuantitativo de turistas sin considerar sostenibilidad ni calidad.
- ♦ **A7:** Riesgo de gentrificación, incremento descontrolado de precios y desplazamientos de población local.



DOFA

VUE 1 TURISMO

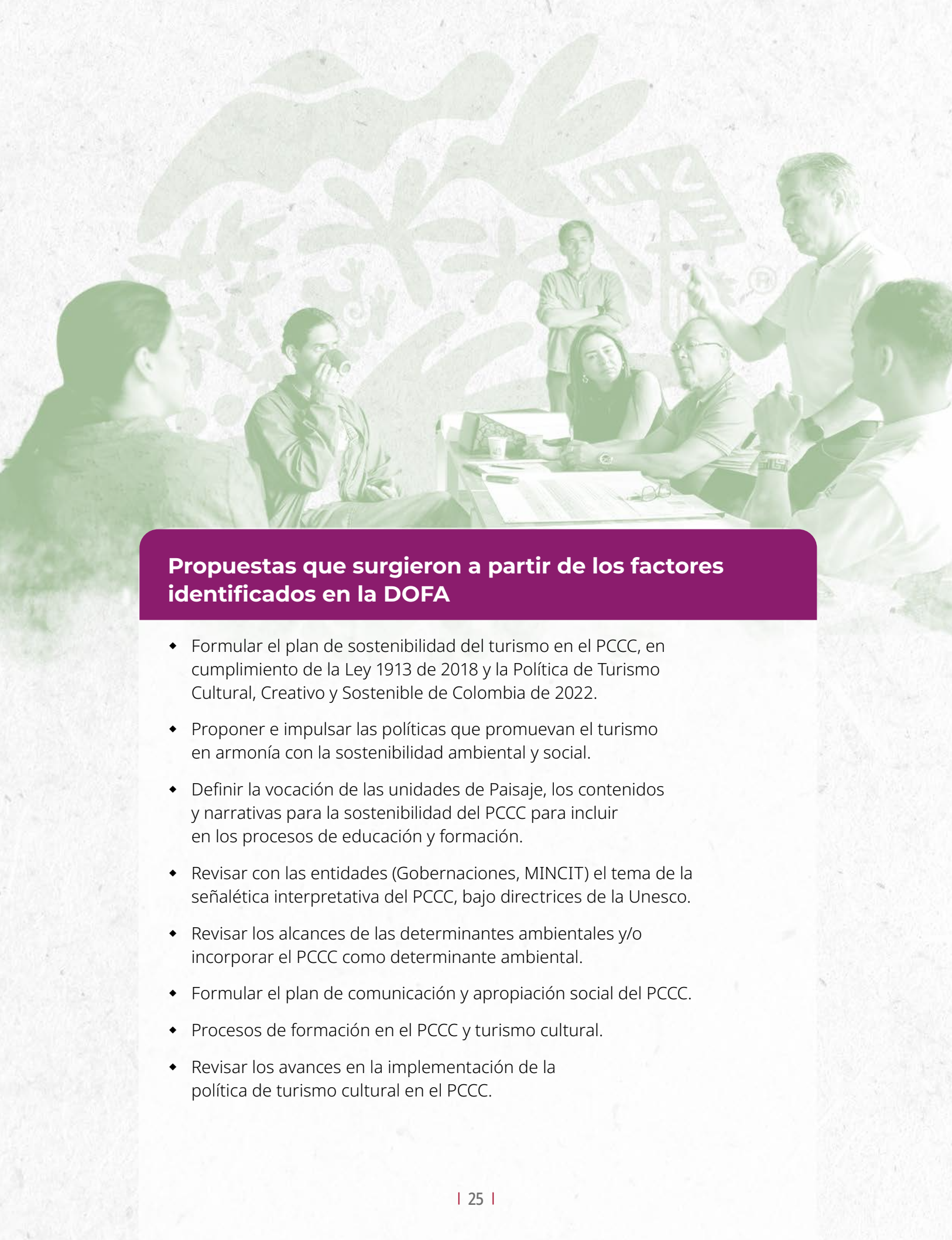
E X T E R N O

Oportunidades

- ♦ **O8:** Desarrollo de una reciente investigación de mercados del turismo en Colombia.
- ♦ **O9:** Cooperación con entidades como ProColombia para internacionalización y mejora de la marca país "Colombia, país de la belleza".
- ♦ **O10:** Incorporación de la segmentación clara y el enfoque en calidad más que en cantidad de turistas.
- ♦ **O11:** Fortalecimiento de la gobernanza multidimensional del PCCC, que incluya todas las aristas del paisaje cultural, no solo turística.
- ♦ **O12:** Planificación del turismo de manera articulada, a partir de las unidades de paisaje.

Fuentes de información

1. Expediente del PCCC.
2. Documento CONPES 3803 de 2014.
3. Propuesta desde el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
4. Plan Estratégico Regional 2021-2033- RAP Eje Cafetero.
5. Informe final del seminario taller 2023: Los retos del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, frente al turismo y las dinámicas territoriales – Red Internacional Unesco UNITWIN en cultura, turismo y desarrollo.
6. Informes de la CTIPCCC.
7. Política de Colombia Destino de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible (2021), recogida por el Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 "Turismo en armonía con la vida".
8. Ley 2206 de 2022 "por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio".
9. Productos del contrato 3977-2023 UNAL-MinCulturas:
 - 9.1 Guía de parámetros técnicos para orientar las intervenciones en el PCCC.
 - 9.2 Impactos del turismo en el PCCC (Resumen ejecutivo).
 - 9.3 Estudio sobre la incidencia del aguacate hass en el municipio de Génova.
 - 9.4 Plan Piloto PCCC Cómo vamos.
10. Decreto 1516 de 2022 "Por el cual se modifica el Decreto 1080 de 2015 -Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura -en lo relacionado con los paisajes culturales".



Propuestas que surgieron a partir de los factores identificados en la DOFA

- ♦ Formular el plan de sostenibilidad del turismo en el PCCC, en cumplimiento de la Ley 1913 de 2018 y la Política de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible de Colombia de 2022.
- ♦ Proponer e impulsar las políticas que promuevan el turismo en armonía con la sostenibilidad ambiental y social.
- ♦ Definir la vocación de las unidades de Paisaje, los contenidos y narrativas para la sostenibilidad del PCCC para incluir en los procesos de educación y formación.
- ♦ Revisar con las entidades (Gobernaciones, MINCIT) el tema de la señalética interpretativa del PCCC, bajo directrices de la Unesco.
- ♦ Revisar los alcances de las determinantes ambientales y/o incorporar el PCCC como determinante ambiental.
- ♦ Formular el plan de comunicación y apropiación social del PCCC.
- ♦ Procesos de formación en el PCCC y turismo cultural.
- ♦ Revisar los avances en la implementación de la política de turismo cultural en el PCCC.

A. Valor Único Excepcional 1.

Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad



Actividad 2: Taller para la validación de la matriz DOFA del VUE 1 y la presentación de propuestas relacionadas con actividades económicas directa o indirectamente vinculadas con la caficultura y otras actividades agroproductivas del territorio, entre otros.

Objetivo: Realizar un ejercicio colaborativo con entidades, organizaciones sociales y actores del territorio para validar la matriz DOFA del Valor 1 del PCCC, identificando conjuntamente los factores que inciden en este valor, como base para formular propuestas que fortalezcan la valoración, custodia y apropiación social del PCCC como Patrimonio Mundial.

Fecha: 16/10/2025

Lugar: Taller virtual

Participantes:

- ♦ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- ♦ Cámara de Representantes- UTL Alejandro García
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ SENA
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados:

Matriz DOFA. VUE 1

D

Debilidades

- ♦ **D1:** Falta la incorporación efectiva del PCCC y de su Plan de Manejo en los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacionales. Así como ausencia de una política de articulación con los instrumentos de planificación territorial (POT, PBOT, EOTy Planes de Ordenamiento Departamental), lo que limita su implementación y sostenibilidad a largo plazo.
- ♦ **D2:** Insuficiente disponibilidad de recursos financieros públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional, para cubrir los altos costos asociados a la implementación de programas integrales de fortalecimiento de la caficultura y la recuperación de zonas afectadas dentro del PCCC.
- ♦ **D3:** Inexistencia de un sistema de información digital centralizado y actualizado que consolide las acciones, indicadores, avances y resultados del Plan de Manejo del PCCC, dificultando el seguimiento, la toma de decisiones y la rendición de cuentas por parte de las entidades responsables.
- ♦ **D4:** Débil incorporación de los municipios en la estructura de gobernanza del PCCC, y ausencia de planeación, implementación

F

Fortalezas

- ♦ **F1:** La FNC ofrece un respaldo integral al sector cafetero colombiano a través de servicios como la investigación e innovación tecnológica liderada por Cenicafé, la garantía de compra del café, programas para el mejoramiento de la calidad, y un acompañamiento permanente a los caficultores. Todo esto se apoya en políticas claras y estructuradas que fortalecen la productividad, sostenibilidad y desarrollo del sector.
- ♦ **F2:** Fuerte tradición cafetera en la región, con una identidad cultural arraigada que potencia el posicionamiento del PCCC a nivel nacional e internacional.
- ♦ **F3:** Tendencia positiva en los indicadores de edad promedio del cultivo de café, la densidad de árboles y el nivel de tecnificación, superiores al promedio nacional.
- ♦ **F4:** Amplia oferta educativa en el nivel técnico, tecnológico y formación complementaria en programas enfocados a la conservación y recuperación del PCCC.

D

Debilidades

- y seguimiento de las acciones para la conservación del VUE.
- ♦ **D5:** No hay mecanismos claros (incentivos) para el fortalecimiento de los actores del PCCC.
 - ♦ **D6:** Desconocimiento del Plan de Manejo del PCCC por parte de algunos entes municipales.
 - ♦ **D7:** Desconocimiento del alcance del PCCC, como Patrimonio Mundial, por parte de los habitantes del PCCC.
 - ♦ **D8:** Ausencia de la inclusión del Plan de Manejo del PCCC dentro de los POMCAS.
 - ♦ **D9:** Ausencia de programas que propendan por el mantenimiento y sostenimiento de las viviendas de interés cultural.
 - ♦ **D10:** Ausencia de prácticas y transmisión de saberes tradicionales.
 - ♦ **D11:** No hay un marco jurídico claro y robusto frente a actividades económicas tales como, la minería y el cultivo del café.
 - ♦ **D12:** Ausencia de una zonificación y planificación territorial donde se identifiquen las zonas en las que se permite la minería.

F

Fortalezas

- ♦ **F5:** Acompañamiento a los productores de cafés especiales por parte del SENA y creación de sello para los productores sostenibles.





Oportunidades

- ♦ **O1:** Creciente demanda global por cafés de especialidad que valoran el origen, la trazabilidad y las prácticas sostenibles, lo que representa una oportunidad para posicionar el café producido en el PCCC como un producto diferenciado, vinculado a su patrimonio cultural y a las comunidades que lo cultivan.
- ♦ **O2:** El posicionamiento del PCCC aprovechando el reconocimiento internacional de la marca “Café de Colombia” como símbolo de calidad y origen, a nivel internacional. Asociar la marca del PCCC no solo al tema del turismo, sino también a la calidad del café y el proceso productivo sostenible. Diferenciación de cafés con valor patrimonial (denominación de origen ampliada).
- ♦ **O3:** Posibilidad de incidir en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2026–2030 para incluir acciones específicas de conservación, sostenibilidad y desarrollo integral del PCCC, alineadas con los objetivos del nuevo gobierno.
- ♦ **O4:** Diseño de rutas estratégicas para el PCCC en temas como economía circular, acceso a crédito para caficultores, agricultura regenerativa y adaptación al cambio climático, entre otros, que permitan aumentar los



Amenazas

- ♦ **A1:** Disminución progresiva en el número de hectáreas sembradas en café y de caficultores, debido a cambios en el uso del suelo por otras actividades económicas y productivas, limitando el crecimiento y sostenibilidad del sector.
- ♦ **A2:** Escasez de mano de obra en el sector agrícola.
- ♦ **A3:** Baja integración generacional asociada a desafíos estructurales que condicionan oportunidades de desarrollo, e inciden de manera directa en la calidad de vida de las familias cafeteras y en la construcción de proyectos a futuro, vinculados con la caficultura. Entre estos están: la falta de conectividad, poca innovación en las labores de la caficultura, poco acceso a espacios de cultura y recreación, limitado acceso a tierras y crédito. Lo anterior pone en riesgo la continuidad del conocimiento y la tradición cafetera.
- ♦ **A4:** Incremento en los costos de producción por la inestabilidad de los precios de insumos agrícolas y la escasez de mano de obra, lo que reduce la rentabilidad y competitividad, especialmente entre pequeños productores.



Oportunidades

- ingresos y tener una caficultura más rentable en los municipios del PCCC.
- ♦ **O5:** Aumentar la producción de cafés sostenibles y especiales en el PCCC, bajo un origen PCCC.
 - ♦ **O6:** Aprovechar el uso del logo PCCC para un reconocimiento de procesos de sostenibilidad que implementen esos productores para la conservación del PCCC.
 - ♦ **O7:** Capacitar a los caficultores en los 16 atributos del PCCC y su Plan de Manejo, desde el SENA.
 - ♦ **O8:** Enfatizar en el cambio climático sin afectar la identidad del PCCC.
 - ♦ **O9:** Fortalecimiento de la asociatividad en el PCCC, a través de alianzas público- privadas.
 - ♦ **O10:** Acceso a incentivos y cooperación nacional e internacional para la conservación y sostenibilidad del PCCC.
 - ♦ **O11:** Catastro multipropósito: hablar de un polígono dinámico en la medida en que unos municipios dejen de pertenecer a la zona del PCCC e ingresaran otros que se han reconvertido al café, esto hace que el polígono sea dinámico.



Amenazas

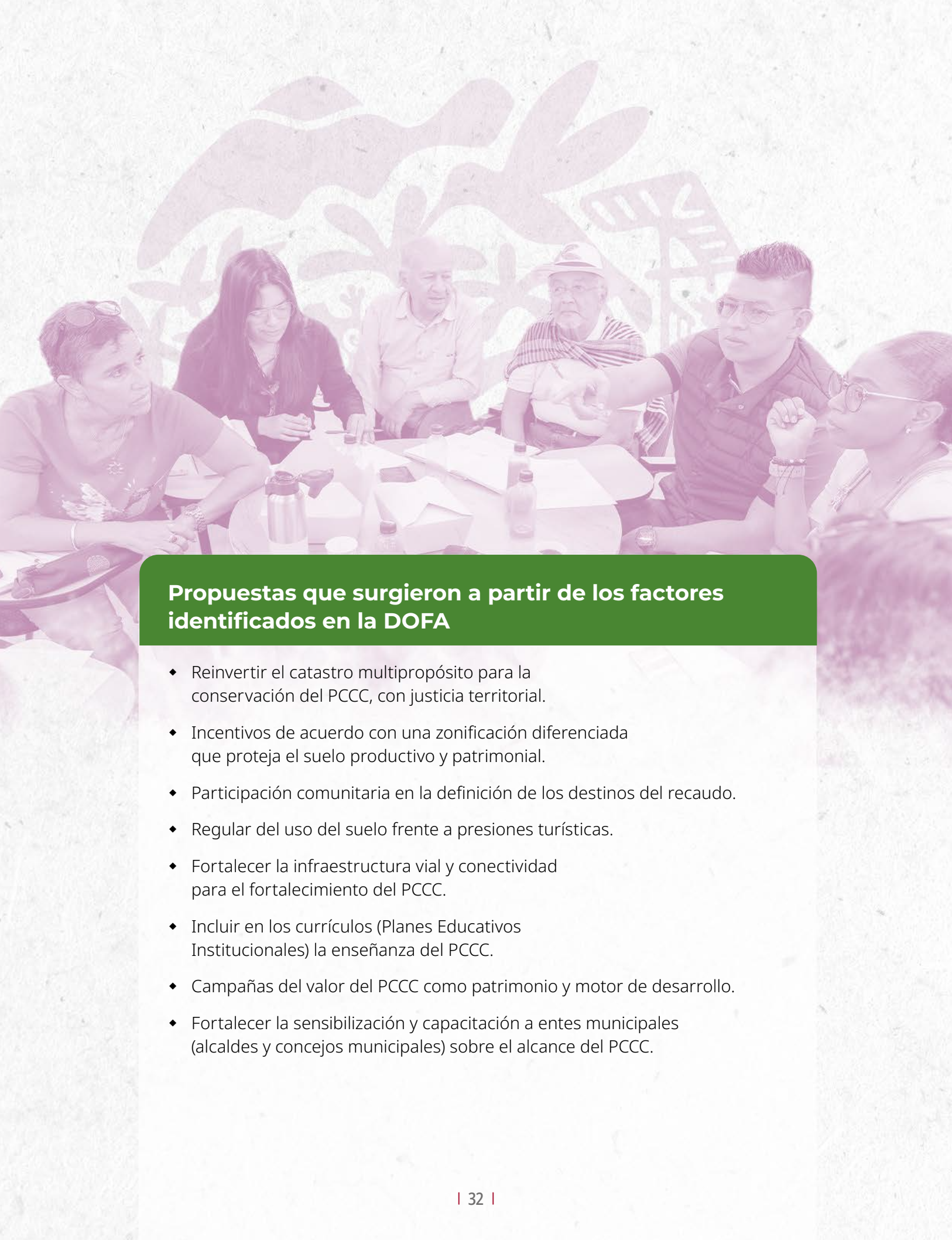
- ♦ **A5:** Volatilidad en los precios internacionales del café, lo que genera incertidumbre económica, afectando la estabilidad financiera del productor.
- ♦ **A6:** Impactos del cambio climático, como el aumento de temperaturas, variabilidad en las lluvias y aparición de plagas, que afectan la productividad, calidad y sostenibilidad del cultivo de café.
- ♦ **A7:** Crecimiento urbano.
- ♦ **A8:** Crecimiento de un turismo masivo.
- ♦ **A9:** Grandes actuaciones (proyectos) que no se integran adecuadamente al Paisaje.
- ♦ **A10:** Desarrollar lineamientos para la conservación y regeneración del PCCC. Compensar por impactos negativos.
- ♦ **A11:** Acelerada subdivisión del suelo rural para la parcelación, que genera un proceso de gentrificación, pues los locales venden y se van. Es más rentable vender que continuar con el cultivo del café.



A

Amenazas

- ♦ **A12:** Gentrificación asociada al turismo.
- ♦ **A13:** Políticas poco eficientes de algunos municipios frente a la protección del PCCC, permitiendo el loteo de predios.
- ♦ **A14:** Menos niños y menos jóvenes, afectando mano de obra y adicional, favorece el proceso de gentrificación.



Propuestas que surgieron a partir de los factores identificados en la DOFA

- ♦ Reinvertir el catastro multipropósito para la conservación del PCCC, con justicia territorial.
- ♦ Incentivos de acuerdo con una zonificación diferenciada que proteja el suelo productivo y patrimonial.
- ♦ Participación comunitaria en la definición de los destinos del recaudo.
- ♦ Regular del uso del suelo frente a presiones turísticas.
- ♦ Fortalecer la infraestructura vial y conectividad para el fortalecimiento del PCCC.
- ♦ Incluir en los currículos (Planes Educativos Institucionales) la enseñanza del PCCC.
- ♦ Campañas del valor del PCCC como patrimonio y motor de desarrollo.
- ♦ Fortalecer la sensibilización y capacitación a entes municipales (alcaldes y concejos municipales) sobre el alcance del PCCC.

B. Valor Único Excepcional 2. Cultura cafetera para el mundo



Actividad 3: Taller para la validación de la matriz DOFA del VUE 2 y la presentación de propuestas relacionadas con la cultura cafetera del PCCC.

Objetivo: Trabajar de manera colaborativa con entidades, organizaciones sociales y actores del territorio para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que inciden en el Valor 2: “Cultura Cafetera para el Mundo” del PCCC, como base para construir propuestas orientadas a fortalecer la valoración, custodia y apropiación social de los patrimonios integrados del PCCC como Patrimonio Mundial.

Fecha: 10/07/2025

Lugar: Auditorio de Ciencias de la Salud, UTP.

Participantes: Representantes de entidades, organizaciones sociales y actores culturales del territorio del PCCC:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Alcaldía de Armenia
- ♦ Alcaldía de Balboa
- ♦ Alcaldía de Belén de Umbría
- ♦ Alcaldía de La Celia
- ♦ Alcaldía de Marsella
- ♦ Alcaldía de Pereira
- ♦ Alcaldía de Santuario
- ♦ ASREGUIAS Quindío
- ♦ Artesanos Alcalaínos

- ♦ Asociación social y cultural Ciudadela del Arte
- ♦ Asociación de Mujeres Cafeteras de Pácora
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas
- ♦ RAP Eje Cafetero
- ♦ Cámara de Comercio de Pereira
- ♦ Red Departamental de Vigías del Patrimonio del Quindío
- ♦ Consejo Audiovisual Cine y Medios Interactivos de Risaralda
- ♦ Consejo Territorial de Planeación de Salento
- ♦ Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca
- ♦ Consejo Nacional de Cultura Cinematográfica
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío
- ♦ Universidad Católica de Pereira
- ♦ Universidad Santo Tomás
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira
- ♦ Facultad de Ciencias Ambientales (UTP)
- ♦ Programas de Turismo Sostenible (UTP)
- ♦ Universidad del Valle
- ♦ Cátedra Unesco UNAL
- ♦ Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales
- ♦ Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)
- ♦ Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)
- ♦ ICOMOS Colombia
- ♦ Grupo de Vigías del Patrimonio de Santa Rosa de Cabal
- ♦ Escuela Normal Superior del Quindío
- ♦ Colana Travel
- ♦ Nature Trips Colombia
- ♦ La Tienda del Buen Vivir
- ♦ Corporación Tomasi
- ♦ Escuela Popular de Artes de Risaralda (EPA)

Resultados:

Matriz DOFA. VUE 2

D

Debilidades

- ♦ **D1:** Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales (1) y (2).
- ♦ **D2:** No se han desarrollado planes ni acciones concretas que fomenten el uso de técnicas tradicionales de construcción tanto para edificaciones nuevas, como para garantizar la conservación y el mantenimiento de las existentes (2).
- ♦ **D3:** Falta de circulación y socialización de las diferentes expresiones y manifestaciones culturales (2). Falta conocer y promover las manifestaciones artísticas (MC).
- ♦ **D4:** Escasa formación de gestores culturales y de la comunidad, en general, para la formulación de proyectos culturales de patrimonio inmaterial (2).
- ♦ **D5:** Debilidad en la articulación institucional pública para el logro del fomento y promoción de la actividad cultural (2).
- ♦ **D6:** No se implementa renovación urbana en los centros urbanos del PCCC, especialmente en las capitales (9.1).
- ♦ **D7:** Solo el 12,8% de los 47 municipios que conforman la zona principal del PCCC, cuenta con una

F

Fortalezas

- ♦ **F1:** Política de Turismo Cultural, Creativo y Sostenible de Colombia (2021) implementada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) que busca mejorar la sostenibilidad del turismo cultural, a partir de la inclusión de las comunidades locales en la gestión y desarrollo de productos turísticos, la preservación del patrimonio, la valoración de la identidad cultural y el aprovechamiento de la diversidad cultural colombiana.
- ♦ **F2:** Ley 2206 de 2022 por medio del cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú y su sostenibilidad ambiental en el territorio nacional.
- ♦ **F3:** La producción de café especial fortalece la sostenibilidad de las fincas cafeteras y su oferta de productos y servicios de turismo cultural (9.2).
- ♦ **F4:** Cestería en Filandia con PES y fortalecida con el turismo cultural (9.2).
- ♦ **F5:** Relevancia del PCCC en la Política de Turismo Cultural de Colombia: Potencial para el desarrollo del turismo cultural en el PCCC (7).

INTERNO

D

Debilidades

secretaría, subsecretaría o instituto descentralizado responsable del tema cultural. En el resto de los municipios, el tema se articula con otros espacios en secretarías mixtas (como por ejemplo, Secretaría de Cultura y Deportes o Secretaría de Educación y Cultura) o en otras secretarías como en la Secretaría de Desarrollo Social, de Planeación o en ocasiones, es un tema atendido por el despacho del alcalde (2).

- ♦ **D8:** Incipiente apropiación social y gestión interinstitucional para la gestión de su Plan de Manejo (3).
- ♦ **D9:** Baja gestión en la responsabilidad compartida para su defensa y cuidado como patrimonio biocultural (3).
- ♦ **D10:** Falta difusión sobre el PCCC, hay desinformación (5).
- ♦ **D11:** Falta de conocimiento y comprensión del patrimonio mundial. (5).
- ♦ **D12:** Falta de coordinación entre las 4 regiones (5).

F

Fortalezas

- ♦ **F6:** El PCCC en las rutas de turismo cultural de Colombia: Dentro de las Rutas del café colombiano, según territorios con denominaciones de origen reconocidas (7).

D

Debilidades

- ♦ **D13:** Transformación cultural debido al auge turístico (cambios de uso del suelo, de productivo a turístico; desaparición del comercio local tradicional, otros).
- ♦ **D14:** Poco apoyo municipal para productos de turismo cultural comunitario (9.2)
- ♦ **D15:** Falta de recurso técnico y financiero en todos lo niveles. Falta de capacidad técnica en las entidades territoriales, (MCAS).



Oportunidades

- ♦ **O1:** Una instancia supramunicipal en el contexto del PCCC es importante para propiciar estrategias que garanticen una mayor competitividad de la región y una mejor calidad de vida de sus habitantes. Además, esta instancia también puede contribuir a la coordinación de acciones para preservar su valor universal excepcional, promover la sostenibilidad del patrimonio cultural y desarrollar el turismo en la zona (2).
- ♦ **O2:** Por lo menos el 30% de las nuevas construcciones para viviendas rurales que hagan parte de los programas de gobierno y que se realicen dentro del territorio que conforma el paisaje rural y urbano colombiano, el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, deberán ser en guadua y/o bambú, dando prioridad a los productos nacionales; conforme a las normas técnicas colombianas (8).
- ♦ **O3:** Formular el Plan de Sostenibilidad del Turismo Cultural para el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), según lo dispuesto en la Ley 1913 de 2018. Según (7) en el mediano plazo (de 2 a 6 años, desde 2022).



Amenazas

- ♦ **A1:** Rentabilidad de usos alternos de las edificaciones (1).
- ♦ **A2:** Las crecientes áreas de expansión urbana y suburbana para la construcción de vivienda campestre (4).
- ♦ **A3:** El “volteo de tierras” durante la aprobación de los instrumentos de ordenamiento territorial (4).
- ♦ **A4:** Cambio de uso rural por urbano. Especulación sobre el valor del suelo (5).
- ♦ **A5:** Quienes toman las decisiones sobre el uso del suelo no respetan la declaratoria (5).
- ♦ **A6:** Se está perdiendo el manejo de la guadua (5).
- ♦ **A7:** Cambios en las fachadas sin respetar el Reglamento para la intervención y conservación del patrimonio (5).
- ♦ **A8:** No se integran los valores del paisaje en los nuevos proyectos de desarrollo urbano y rural (tipología arquitectónica) (5).
- ♦ **A9:** No hay leyes restrictivas en usos del suelo (5).



Oportunidades

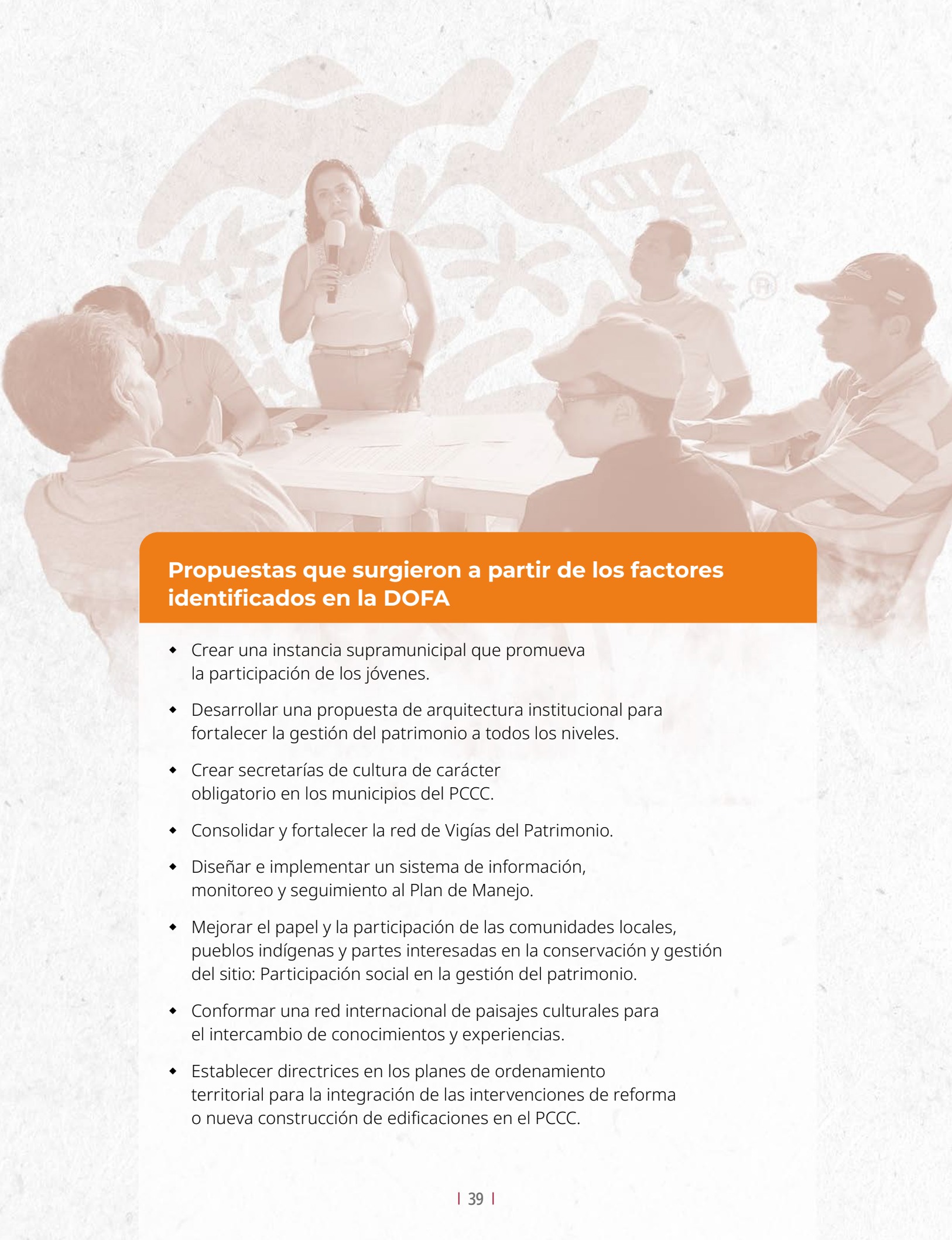
- ♦ **O4:** Planes de acción y gestión local con amplia participación (5).
- ♦ **O5:** Diseño de modelos de ordenamiento territorial alineados (5).
- ♦ **O6:** Actualización POT's (5).
- ♦ **O7:** Señalética en PCCC (5).
- ♦ **O8:** Educación virtual en PCCC (5).
- ♦ **O9:** Necesidad de desarrollar con mas alcance, instrumentos para la protección, ordenamiento y gestión de los paisajes culturales. Decreto 1516 y la resolución 062 de 2022 (10).
- ♦ **O10:** Coordinación interinstitucional (MinCIT, MinCulturas y otros) para maximizar los beneficios de la relación entre la cultura, el patrimonio cultural y el turismo (7).
- ♦ **O11:** El turismo cultural es uno de los mercados turísticos globales más grandes y de más rápido crecimiento y las industrias culturales y creativas se utilizan cada vez más para promover los destinos (OCDE, 2009) (8).



Amenazas

- ♦ **A10:** Muchas leyes pero no se instrumentalizan, ni se aplican ni se integran (5).
- ♦ **A11:** Degradación del paisaje por las nuevas arquitecturas (5).
- ♦ **A12:** Exceso de visitantes por turismo masivo como amenaza para la identidad cultural (7).



A woman with dark hair, wearing a white tank top and dark pants, stands and speaks into a microphone. She is addressing a group of people seated around a white table. The background features a large, stylized graphic of a plant or tree in a light brown color. The scene is set in a well-lit room with a white wall.

Propuestas que surgieron a partir de los factores identificados en la DOFA

- ♦ Crear una instancia supramunicipal que promueva la participación de los jóvenes.
- ♦ Desarrollar una propuesta de arquitectura institucional para fortalecer la gestión del patrimonio a todos los niveles.
- ♦ Crear secretarías de cultura de carácter obligatorio en los municipios del PCCC.
- ♦ Consolidar y fortalecer la red de Vigías del Patrimonio.
- ♦ Diseñar e implementar un sistema de información, monitoreo y seguimiento al Plan de Manejo.
- ♦ Mejorar el papel y la participación de las comunidades locales, pueblos indígenas y partes interesadas en la conservación y gestión del sitio: Participación social en la gestión del patrimonio.
- ♦ Conformar una red internacional de paisajes culturales para el intercambio de conocimientos y experiencias.
- ♦ Establecer directrices en los planes de ordenamiento territorial para la integración de las intervenciones de reforma o nueva construcción de edificaciones en el PCCC.

- ♦ Diseñar e implementar instrumentos de planificación, control y gestión del suelo para frenar la expansión urbana desordenada y el fraccionamiento predial.
- ♦ Fortalecer el conocimiento sobre el Paisaje a todos los niveles, por medio de una estrategia integral de educación formal y no formal sobre el PCCC a nivel local, regional y nacional, articulando actores públicos, privados y comunitarios y procesos formativos a todas las edades con base en los programas de la Unesco. Desarrollando un modelo pedagógico participativo, incluyente y transformador orientado a fortalecer capacidades locales para la acción colectiva, la conservación del patrimonio y la integración social en el territorio del PCCC.
- ♦ Generar incentivos a la población joven del PCCC para promover la continuidad del legado familiar en torno a la cultura cafetera, incluyendo el fortalecimiento de la diversificación de fuentes de ingresos complementarias.
- ♦ Fortalecer las escuelas de artes y oficios y el desarrollo de investigaciones útiles para la conservación de los bienes culturales.
- ♦ Formular e implementar la reglamentación de las actividades turísticas con criterios de sostenibilidad y diversificación de la oferta de turismo cultural y natural en los municipios.
- ♦ Potenciar los valores de la organización social, por medio de turismo cultural con beneficio a las comunidades rurales; la formulación del plan de sustentabilidad del turismo cultural para el PCCC y los planes de acción y gestión local con amplia participación.
- ♦ Política de decrecimiento del turismo para los próximos 20 años.
- ♦ Establecer un mecanismo tributario para que los ingresos del turismo se reinviertan en escuelas rurales y/o en rehabilitación del patrimonio rural.
- ♦ Para conocer los detalles del desarrollo de este taller remitirse al Anexo 1.



C. Valor 3.

Capital social estratégico



Actividad 4: Taller para la validación de la matriz DOFA del VUE 3 y la presentación de propuestas relacionadas con el capital social estratégico que se ha tejido alrededor de la caficultura.

Objetivo: Realizar un ejercicio colaborativo con entidades y actores del territorio para validar la matriz DOFA del Valor 3 del PCCC, identificando conjuntamente los factores que inciden en este valor, como base para formular propuestas que fortalezcan la valoración, custodia y apropiación social del PCCC como Patrimonio Mundial.

Fecha: 17/10/2025

Lugar: Virtual

Participantes:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Cámara de Representantes-UTL Alejandro García
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados:

Matriz DOFA. VUE 3

Debilidades

- ♦ **D1:** Baja presencia de jóvenes en espacios de decisión gremial y comunitaria.
- ♦ **D2:** Escasa articulación institucional de la oferta dirigida a juventudes.
- ♦ **D3:** Escasos recursos económicos y humanos para intervenir las estrategias de integración generacional.
- ♦ **D4:** Muchos caficultores no tienen acceso a un sistema de pensión que les garantice seguridad en su vejez.
- ♦ **D5:** Falta desarrollar el concepto de articulación institucional.
- ♦ **D6:** Ausencia de la presencia municipal en la organización institucional del PCCC.

Fortalezas

- ♦ **F1:** Programas de integración generacional con buenos resultados locales.
- ♦ **F2:** Iniciativas juveniles vinculadas a la transformación del café, turismo rural y medios digitales.
- ♦ **F3:** Sistema de información con coberturas de atención en equidad de género.
- ♦ **F4:** Desarrollo de metodologías para la sensibilización sobre liderazgo y de planes de trabajos departamentales para temas de equidad de género.
- ♦ **F5:** Existencia de un liderazgo gremial organizado.
- ♦ **F6:** Existencia de canales de comunicación institucionales para informar a los caficultores.
- ♦ **F7:** Generación de capacidades en las comunidades cafeteras.
- ♦ **F8:** Diseño e implementación de la política de Educación Rural Cafetera y desarrollo de modelos exitosos de educación rural
- ♦ **F9:** Articulación interinstitucional para el apalancamiento de recursos para financiar proyectos que apunten a la sostenibilidad de la caficultura.
- ♦ **F10:** Labor de los extensionistas que llegan a las fincas a brindar asistencia técnica.



Oportunidades

- ♦ **O1:** La revisión del Plan de Manejo permite transversalizar el enfoque de integración generacional.
- ♦ **O2:** Canales digitales, turismo comunitario y cafés especiales atraen a jóvenes con visión empresarial.
- ♦ **O3:** Posibilidad de insertar la voz juvenil en la gobernanza territorial del PCCC.
- ♦ **O4:** 100 años de la Federación, lo que puede dar gran visibilidad a la importancia del PCCC.
- ♦ **O5:** Nuevos instrumentos de financiación para temas ambientales como por ejemplo, el Fondo para la Vida.
- ♦ **O6:** Evaluación del modelo actual de gobernanza del PCCC y fortalecimiento del mismo- carácter prioritario.
- ♦ **O7:** Construir un modelo suprarregional.
- ♦ **O8:** Fortalecer el enfoque de género e intergeneracional en y para el PCCC
- ♦ **O9:** Revisar y actualizar el CONPES 3803 de 2014.

A

Amenazas

- ♦ **A1:** La pérdida progresiva del interés de los jóvenes por quedarse en el campo pone en riesgo la permanencia del sistema cafetero y la integridad del PCCC como patrimonio.
- ♦ **A2:** Acceso limitado a tierra, recursos productivos y financiación para los jóvenes.
- ♦ **A3:** Envejecimiento acelerado de la población cafetera.
- ♦ **A4:** Desconexión cultural entre nuevas generaciones y tradiciones cafeteras.
- ♦ **A5:** Ineficiencia en la atención de las entidades públicas relacionadas a la atención de los casos de violencia basada en género.
- ♦ **A6:** Efectos del cambio climático.
- ♦ **A7:** Presiones del cambio del uso del suelo.



Propuestas que surgieron a partir de los factores identificados en la DOFA

- ♦ Vinculación de los jóvenes en la institucionalidad del PCCC.
- ♦ Implementar proyectos que tengan como objetivo el incremento en el número de hectáreas sembradas en café y el mejoramiento de las condiciones de salud y de retiro de los cafeteros.
- ♦ Implementar proyectos que favorezcan el acceso a tierra y crédito para la población joven del PCCC.
- ♦ Desarrollar proyectos de generación de valor al café en el PCCC.

D. Valor 4.

Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje



Actividad 5: Taller para la validación de la matriz DOFA del VUE 4 y la presentación de propuestas relacionadas con la tradición y la tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del Paisaje.

Objetivo: Construir de manera participativa una matriz DOFA y propuestas estratégicas enfocándose específicamente en el Valor 4, integrando aportes de actores del sector ambiental y productivo.

Fecha: 27/06/2025

Lugar: Taller virtual

Participantes:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de Minas y Energía
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación de Risaralda - Secretaría de Planeación y Ambiente
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura; Secretaria de Turismo
- ♦ Alcaldía de Belén de Umbría
- ♦ Alcaldía de Manizales - Secretaría de Agricultura
- ♦ Alcaldía de Pereira - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad; Secretaría de Planeación
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira
- ♦ Universidad Santo Tomás
- ♦ Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE
- ♦ ANATO Eje Cafetero
- ♦ Asociación Apiarios del Recuerdo
Belén de Umbría
- ♦ Casa Madre Tierra Santa Rosa de Cabal
- ♦ Comité PCCC de Alcalá. Valle del Cauca
- ♦ Consejero POMCA Río LA VIEJA
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío
- CRQ
- ♦ Corporación Autónoma Regional de
Risaralda - CARDER
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle -
CVC Dar Norte
- ♦ Fondo Cultural Cafetero
- ♦ ONGs Ambientales de Risaralda
- ♦ Parques Nacionales Naturales de Colombia
- OAP
- ♦ Promotora de Eventos y Turismo de
Manizales S.A.S.
- ♦ RAP Eje Cafetero
- ♦ Ruta Cafetera Ecotours
- ♦ Secretaría de Gestión del Riesgo de
Desastres - Valle del Cauca

Resultados:

Matriz DOFA. VUE 4



INTERNO

D

Debilidades

- ♦ **D1:** Falta de coordinación o roles no definidos para la institucionalidad del PCCC.
- ♦ **D2:** Débil articulación entre políticas de innovación y pertinencia cultural.
- ♦ **D3:** Ausencia de una estrategia intersectorial de gestión integrada del paisaje.
- ♦ **D4:** Dispersión de fuentes de datos geográficos e inexistencia de una infraestructura propia para la evaluación de cambios en el paisaje.
- ♦ **D5:** Escasez de datos e indicadores de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, especialmente explícitos, para los atributos del PCCC.
- ♦ **D6:** Falta de visibilidad y sistematización de estudios sobre el PCCC.
- ♦ **D7:** Dificultad para el acceso a datos resultado de investigaciones oficiales.
- ♦ **D8:** Falta de relevo generacional y pérdida de saberes tradicionales.
- ♦ **D9:** Bajo nivel de apropiación comunitaria del valor patrimonial del paisaje.
- ♦ **D10:** Dificultad de acceso a tecnologías sostenibles por su alto costo de adquisición o de mantenimiento.

F

Fortalezas

- ♦ **F1:** Uso de tecnologías de beneficio de café eficientes en consumo de agua.
- ♦ **F2:** Variedades tradicionales adaptadas al ecosistema, con esquemas como el sombrío.
- ♦ **F3:** Prácticas agroecológicas del campesinado (guamos, cultivos de pancoger, uso de abejas, barreras vivas) que fortalecen la soberanía alimentaria y la conservación del suelo y la biodiversidad.
- ♦ **F4:** Aprovechamiento de subproductos del café y secado tradicional que preserva la calidad del grano.
- ♦ **F5:** Recolección manual selectiva, que reduce el impacto ambiental y promueve la transmisión de conocimientos.
- ♦ **F6:** Experiencia acumulada en tecnologías apropiadas que se integran con el entorno y las tradiciones.
- ♦ **F7:** Asociatividad en torno a la producción de cafés especiales con altos estándares de calidad y sostenibilidad.
- ♦ **F8:** Conservación del patrimonio arquitectónico (bahareque) con adaptación tecnológica.

INTERNO

D

Debilidades

- ♦ **D11:** Bajo acceso a créditos y baja rentabilidad de los sistemas sostenibles.
- ♦ **D12:** Baja disponibilidad de mano de obra para los procesos de cosecha.
- ♦ **D13:** Territorio desprotegido legal y normativamente ante fenómenos de mercados de suelo como la subdivisión predial y efectos como la gentrificación.
- ♦ **D14:** Degradación de fuentes hídricas por “aguasmieles”, agroquímicos y monocultivos intensivos con uso de pesticidas.
- ♦ **D15:** Deficiente disposición de residuos de la producción cafetera.
- ♦ **D16:** Deficiencias en infraestructura vial, digital y de servicios de salud para comunidades rurales.
- ♦ **D17:** No integración efectiva del PCCC en planes de ordenamiento y desarrollo.

F

Fortalezas

- ♦ **F9:** Integración del concepto de patrimonio natural y cultural.
- ♦ **F10:** Diversidad de flora y fauna por la policultura y la topografía.
- ♦ **F11:** Presencia de ecosistemas estratégicos, áreas en conservación articuladas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y red de reservas de la sociedad civil.
- ♦ **F12:** Programas de formación ambiental, centros y grupos de investigación en patrimonio, ambiente, sociedad y cultura cafetera.
- ♦ **F13:** Existencia de Rutas Cafeteras que permiten el reconocimiento de los valores del PCCC y la participación comunitaria.
- ♦ **F14:** Existencia de laboratorios, grupos de investigación y vigías, centrados en el rescate y salvaguarda del patrimonio arqueológico.
- ♦ **F15:** Institucionalidad cafetera consolidada (Federación, Cenicafé, Comités).
- ♦ **F16:** Programa de Sostenibilidad Ambiental del PCCC validado por las 4 Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) del PCCC y participación en nodos de negocios verdes.



Fortalezas

- ♦ **F17:** Presencia de instrumentos de planificación (Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT), Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) que incluyen el PCCC como determinante ambiental.
- ♦ **F18:** Visibilidad internacional del café colombiano y mercados especializados.
- ♦ **F19:** Asistencia técnica a pequeños caficultores con enfoque sostenible.
- ♦ **F20:** Capacidades instaladas para análisis espaciales y datos abiertos sobre el PCCC.
- ♦ **F21:** Existencia del Comité Ambiental del PCCC en Quindío.
- ♦ **F22:** Aplicación de leyes recientes: Ley 2323 (patrimonio) y Ley 2169 (cambio climático).



Oportunidades

- ♦ **O1:** Incentivos ambientales como pagos por servicios ecosistémicos y créditos verdes.
- ♦ **O2:** Integración del PCCC en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- ♦ **O3:** Articulación del Programa de Sostenibilidad Ambiental con entidades públicas y privadas.
- ♦ **O4:** Planes de adaptación al cambio climático nacional y regionales con escenarios proyectados para la transición de ecosistemas cafeteros.
- ♦ **O5:** Norma Europea de Deforestación como marco para acceso a mercados.
- ♦ **O6:** Expansión de cafés especiales, orgánicos y con certificaciones.
- ♦ **O7:** Mercado nacional para segmentos especializados y sostenibles a base de café.
- ♦ **O8:** Turismo sostenible como fuente complementaria de ingresos.
- ♦ **O9:** Línea de negocios verdes y política de biocomercio.
- ♦ **O10:** Potencial de mercados de carbono para financiar conservación.



Amenazas

- ♦ **A1:** Cambio climático y variabilidad climática: afectación a cultivos, escasez hídrica y desastres de origen climático.
- ♦ **A2:** Pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos por transición de ecosistemas, como efecto del cambio climático.
- ♦ **A3:** Vulnerabilidad del sistema hídrico frente a la presión productiva y urbana.
- ♦ **A4:** Pérdida de aptitud climática para el cultivo de café.
- ♦ **A5:** Desplazamiento de saberes tradicionales, derivados de migraciones por causas ambientales.
- ♦ **A6:** Expansión urbana y de modelos de vivienda turística sin control ni armonía paisajística.
- ♦ **A7:** Introducción de monocultivos intensivos y tecnologías inadecuadas.
- ♦ **A8:** Cambios en el uso del suelo no articulados con el PCCC.
- ♦ **A9:** Desarrollo turístico sin planificación ambiental, cultural y natural.

— E X T E R N O —



Oportunidades

- ♦ **O11:** Posibilidad de consolidar una red de información y banco de proyectos regionales.
- ♦ **O12:** Cooperación internacional activa (financiamiento, transferencia de tecnologías).
- ♦ **O13:** Oferta educativa en turismo, agroecología, gestión del paisaje y tecnologías sostenibles para la caficultura.
- ♦ **O14:** Disponibilidad de inteligencia artificial, software libre y datos abiertos para análisis geográfico.
- ♦ **O15:** Participación de asociaciones comunitarias (como acueductos rurales) en procesos de conservación.



Amenazas

- ♦ **A10:** Títulos mineros en áreas de importancia ecosistémica.
- ♦ **A11:** Presiones del mercado: baja rentabilidad del café sostenible y volatilidad de precios.
- ♦ **A12:** Migración rural y desplazamiento de comunidades campesinas.
- ♦ **A13:** Riesgo de pérdida de identidad del paisaje cultural ante nuevos modelos productivos.
- ♦ **A14:** Ausencia de un sistema de gestión interinstitucional eficaz.
- ♦ **A15:** Incoherencia entre instrumentos de ordenamiento territorial y patrimonio.
- ♦ **A16:** Debilidad en la participación de actores locales en procesos de decisión.

Propuestas que surgieron a partir de los factores identificados en la DOFA

- ♦ Se acordó un proceso participativo para la formulación de estrategias a partir de los cruces de variables de la matriz DOFA. Para ello, se envió un formulario a los participantes con preguntas específicas para cada tipo de estrategia, solicitando la selección de una fortaleza/oportunidad/debilidad/amenaza y la propuesta de una estrategia.



En total se recibieron 18 estrategias relacionadas con los siguientes temas: Sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático; caficultura sostenible y desarrollo económico; turismo sostenible, ecoturismo y agroturismo; gobernanza territorial y fortalecimiento institucional; innovación, tecnología e información; y patrimonio cultural, identidad y educación.

Los resultados de este ejercicio se encuentran de manera detallada en el Anexo 2.

El PCCC y otros paisajes culturales en el mundo

Proyecto "Cooperación Técnica Patrimonial para la Gestión de Paisajes Culturales: Paisaje Cultural Agavero y Paisaje Cultural Cafetero" y su aporte a la actualización del Plan de Manejo del PCCC

Este proyecto, aprobado en 2024 con el apoyo de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Gobierno de México, contó además con la participación de la Gobernación

del Quindío y de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Su ejecución tuvo lugar entre enero y septiembre de 2025.

La iniciativa consistió en un intercambio de conocimientos mediante mesas de trabajo virtuales y visitas a ambos territorios, con el fin de conocer y aprender de las experiencias en la gestión de los dos patrimonios mundiales. El proceso permitió, igualmente, identificar los factores que desafían a ambos paisajes culturales a través del instrumento DOFA, y facilitó que el PCCC conociera los aportes y perspectivas de los técnicos mexicanos, quienes enriquecieron la actualización del Plan de Manejo con propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación, la señalética y los aspectos sociales de las comunidades, entre otros.

Las conclusiones del proceso y de las visitas se desarrollaron en dos talleres: el primero, realizado el 28 de agosto con las universidades que integran el Observatorio de los Paisajes Culturales (OPP); (ver relatoría en el Anexo 3) y el segundo, llevado a cabo el 29 de agosto en Montenegro (ver relatoría en el Anexo 4). A continuación, se presentan sus resultados.

Actividad 1

Encuentro de las universidades del OPP y el Paisaje Cultural Agavero (PCA)

Objetivo: Intercambiar conocimientos sobre los retos y desafíos que enfrentan los paisajes culturales cafetero y agavero, con el fin de fortalecer su gestión y conservación mediante el análisis conjunto, la identificación de oportunidades y la generación de propuestas que aporten a la actualización de sus planes de manejo.

Fecha: 28/08/2025

Lugar: Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), Pereira.

Participantes:

- ♦ Secretaría de Cultura de Jalisco
- ♦ Instituto Nacional de Antropología e Historia de México
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados: Se reconocieron potencialidades, retos y problemáticas similares entre el paisaje agavero y el paisaje cafetero, contrastando experiencias, reconociendo debilidades y reafirmando la necesidad de construir redes de cooperación latinoamericanas para enfrentar desafíos comunes en la gestión de paisajes culturales.





Actividad 2

Taller retos de los paisajes culturales e identificación de sinergias para la cooperación académica entre Colombia, México y otros paisajes culturales de Latinoamérica y el mundo.

Objetivo: Identificar los principales retos de los paisajes culturales y explorar sinergias que fortalezcan la cooperación académica entre Colombia, México y otros paisajes culturales de Latinoamérica y del mundo, con el fin de promover el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y oportunidades de colaboración internacional.

Fecha: 29/08/2025

Lugar: Montenegro, Quindío

Participantes:

- ♦ Secretaría de Cultura de Jalisco
- ♦ Instituto Nacional de Antropología e Historia de México
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Vigías del Patrimonio Cultural Quindío
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados: Se obtuvieron las conclusiones de un análisis DOFA comparativo entre los paisajes culturales cafetero y agavero y se formularon propuestas para la sostenibilidad del PCCC, en el marco del proyecto de intercambio de conocimientos entre el PCCC y el PCA apoyado por la Agencia de la Presidencia de Colombia, el Ministerio de las Culturas y el gobierno de México.

3. Construcción conjunta

En esta etapa de construcción conjunta, se desarrollaron mesas técnicas de trabajo orientadas a revisar los objetivos, estrategias y acciones del Plan de Manejo del PCCC a la luz de los resultados obtenidos en las matrices DOFA. El objetivo de este ejercicio participativo fue acordar los ajustes necesarios para la actualización del Plan de Manejo, para garantizar que el mismo responda de manera coherente y fortalecida a las necesidades y dinámicas del territorio.

Con la identificación de los factores a revisar y actualizar, resultado de los análisis DOFA, y con las primeras propuestas preliminares, se avanzó hacia un ejercicio participativo orientado a construir una visión compartida para el PCCC.

Para ello, se incorporó al proceso la metodología de escenarios de futuro, herramienta de planificación estratégica y prospectiva que

permite explorar futuros posibles para anticiparse al cambio, prepararse para la incertidumbre y orientar decisiones en contextos complejos.

No busca predecir el futuro, sino comprender cómo podría evolucionar un sistema bajo diferentes combinaciones de factores y, con base en ello, construir estrategias más robustas y flexibles.

Todo ello trazando el horizonte del PCCC al año 2045. Este proceso permitió reconocer cinco fuerzas impulsoras que pueden moldear el futuro del PCCC, de acuerdo con los aspectos identificados en las matrices DOFA, tal como se ilustra a continuación:

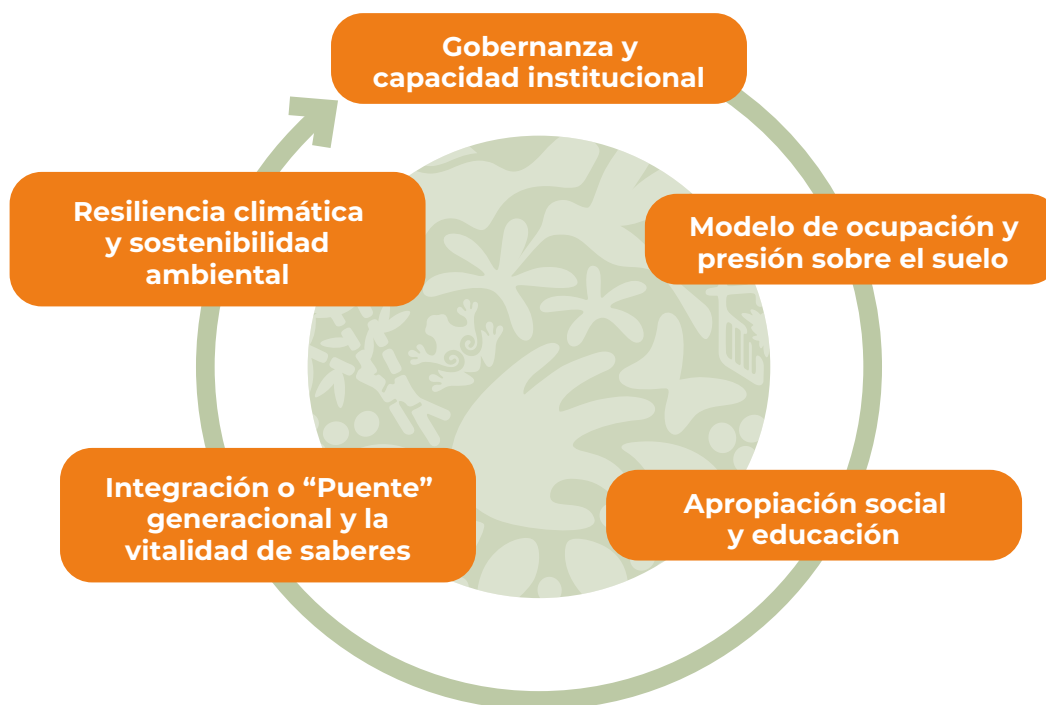


Figura 4. Fuerzas impulsoras del futuro del PCCC

La combinación de esas fuerzas o incertidumbres críticas permitió identificar los siguientes escenarios de futuro para el PCCC:

Escenario 1.
El Ecosistema Cafetero
(Preferible y optimista):

La gobernanza articula a las instituciones, garantiza un ordenamiento ejemplar y protege el paisaje productivo con infraestructuras sostenibles.

La integración generacional se impulsa mediante incentivos que atraen a jóvenes a una caficultura regenerativa, mientras las comunidades actúan como guardianas del patrimonio y promueven un turismo cultural y de naturaleza que beneficia al territorio.

La resiliencia climática se refuerza con gestión del agua, sistemas agroforestales y diversificación. Así, el PCCC se consolida como modelo de sostenibilidad, autenticidad y esfuerzo intergeneracional.

Escenario 2.
La Metrópolis Cafetera
(Plausible o posible):

Este futuro es una “metrópolis cafetera” donde el desarrollo urbano-turístico avanza aceleradamente. La gobernanza facilita grandes inversiones que desplazan la caficultura tradicional y reconfiguran el ordenamiento territorial para permitir complejos hoteleros, centros comerciales y urbanizaciones que fragmentan el paisaje y diluyen la arquitectura tradicional. La integración generacional se desvía hacia el sector servicios, mientras el conocimiento cafetero se mercantiliza.

La resiliencia climática depende de infraestructura costosa, agravada por la pérdida de suelo fértil. La apropiación social es baja, la cultura cafetera se vuelve un espectáculo turístico y, aunque la economía crece, la riqueza se concentra y aumenta la exclusión.

Escenario 3.
La Resistencia del Alma Cafetera
(Plausible o posible):

En este futuro, el alma cafetera persiste gracias a una generación consciente que valora e innova para preservar el PCCC, pero enfrenta una gobernanza fragmentada que deja el ordenamiento territorial en el papel.

La falta de coordinación y los intereses locales generan un territorio caótico, donde conviven esfuerzos comunitarios de conservación con desarrollos ilegales. La resiliencia climática es crítica: sin acción institucional, los desastres son más devastadores y los ecosistemas se degradan pese al trabajo de base. Aunque algunos grupos mantienen una fuerte apropiación social, gran parte de la población está desmotivada por la ineficacia estatal. El PCCC se convierte así en símbolo de lucha, resiliencia y fragilidad ante la ausencia de apoyo robusto.

Escenario 4.
El Vacío Silencioso
(Tendencial y probable):

Es un futuro sombrío donde el territorio se vuelve especulativo y fragmentado, la caficultura tradicional desaparece y predominan monocultivos y parcelaciones sin control. La ruptura generacional es total, la gobernanza es inoperante y la degradación ambiental provocaría desastres crecientes. La sociedad perdería su vínculo con el PCCC, afectando la integridad del sitio.



Los cuatro escenarios se presentaron en diferentes espacios de discusión, que se exponen más adelante, para acordar un quinto escenario objetivo para orientar la visión del PCCC en 2045:

Escenario 5. El Acuerdo Vivo (Objetivo o concertado):

En 2045, el PCCC logra un equilibrio pragmático entre conservación y desarrollo gracias a una gobernanza articulada y corresponsable basada en acuerdos viables y en una instancia supramunicipal con capacidad técnica. El ordenamiento territorial contiene la expansión en zonas núcleo y regula desarrollos en áreas de amortiguación.

La integración generacional se sostiene por nuevas oportunidades en cafés especiales, agroturismo y servicios locales. La resiliencia climática mejora mediante sistemas agroforestales, gestión del agua y tecnologías de adaptación. La apropiación social crece porque las comunidades ven beneficios concretos y participan activamente. El PCCC funciona como un territorio vivo que combina protección, adaptación y soluciones prácticas en un entorno cambiante.

Con base en el escenario objetivo denominado “El Acuerdo Vivo” se define la visión estratégica del PCCC al 2045 que orienta el Plan de Manejo del PCCC actualizado en sus objetivos, estrategias, acciones y entidades responsables.

Eje Y: Gobernanza y Capacidad Institucional

Eje X: Modelo de Ocupación y Presión sobre el Suelo

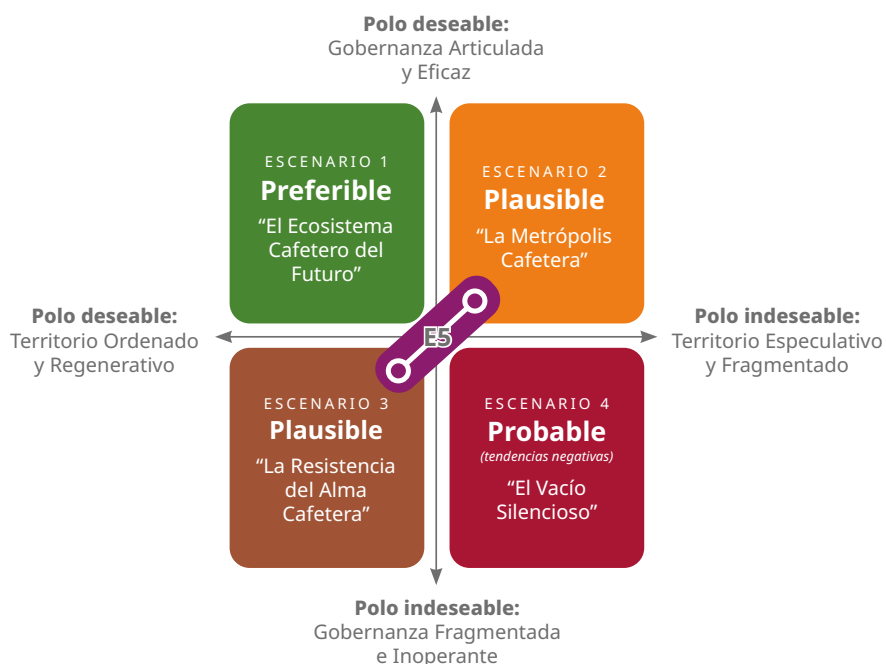


Figura 5. Escenarios de futuro del PCCC

E5



ESCENARIO 5 Objetivo o Concertado:

“El Acuerdo Vivo”

Gobernanza, puente generacional, integridad cultural y ambiental, vitalidad de saberes.

VISIÓN DEL PCCC AL 2045

En 2045, el PCCC es un territorio de sostenibilidad reconocido mundialmente, donde una gobernanza eficaz y una sociedad consciente han logrado un equilibrio armónico entre un territorio regenerativo, una cultura cafetera vibrante e innovadora y una prosperidad equitativa para sus comunidades.

El Paisaje Cultural Cafetero, en su integridad y autenticidad, es valorado, protegido y gestionado activamente como un derecho colectivo inalienable de sus habitantes y de la humanidad.



Talleres de la fase de construcción conjunta

Aquí se relacionan los talleres realizados con enfoque en la planificación de escenarios de futuro para el PCCC al 2045 y la definición de la visión estratégica, para sustentar y consolidar los aspectos a incluir en la actualización del Plan de Manejo:

Actividad 1: Reunión de seguimiento a los resultados del taller DOFA del VUE 2 Cultura cafetera para el mundo y construcción de la visión estratégica y prospectiva para el PCCC.

Objetivo: Presentar las conclusiones del procesamiento del taller del VUE 2 “Cultura Cafetera para el Mundo” realizado el 10 de julio en Pereira; escuchar las reflexiones en torno a los resultados del taller DOFA para el VUE 4, liderado por investigadores del OPP, y analizar los enfoques posibles para la fase de construcción conjunta del proceso de actualización del Plan de Manejo del PCCC.

Fecha: 06/08/2025

Lugar: Taller virtual

Participantes:

- ♦ Investigadores del Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes (OPP)
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Resultados: Se acordó que la fase de construcción conjunta del proceso debe orientarse hacia una visión estratégica y prospectiva fundamentada en una comprensión profunda del Valor Universal Excepcional del PCCC, el cual integra los cuatro Valores que estructuran los objetivos, estrategias y acciones del Plan.

Actividad 2: Discusión e identificación de escenarios de futuro para la sostenibilidad del PCCC.

Objetivo: Identificar y priorizar insumos estratégicos para la fase de construcción conjunta del proceso de actualización del Plan de Manejo del PCCC, a través del encuentro, el diálogo y el intercambio de ideas en torno a algunos escenarios para el futuro del PCCC.

Fecha: 12/08/2025

Lugar: Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)

Participantes:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Vigías del Patrimonio Cultural
- ♦ Corporaciones autónomas regionales (CARs)
- ♦ OPP-SUEJE
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ Alcaldía de Pereira
- ♦ Alcaldía de Dosquebradas

Resultados: A partir de los resultados de las mesas temáticas de DOFA de la fase de revisión y análisis, se identificaron y validaron las principales fuerzas impulsoras de algunos escenarios posibles para el futuro del PCCC en el 2045. Sobre esta base, se discutieron perspectivas para la construcción de la visión estratégica del Plan de Manejo, desde un enfoque prospectivo para la sostenibilidad del PCCC en los próximos 20 años (ver Anexo 5).





Actividad 3: Taller para el reconocimiento de escenarios de futuro y propuestas defensivas y proactivas para la sostenibilidad del PCCC

Objetivo: Implementar un taller de escenarios de futuro posibles a escala local en un municipio representativo de la caficultura y la institucionalidad cafetera en el PCCC.

Fecha: 16/09/2025

Lugar: Chinchiná, Caldas

Participantes:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Alcaldía de Chinchiná
- ♦ Corporación TOMASI
- ♦ Colegio Los Andes (estudiantes de bachillerato)
- ♦ COMITUR
- ♦ Docentes del municipio
- ♦ Asociación AXEM
- ♦ TURUCA Asociación de Turismo Comunitario
- ♦ RED TOL Asociación de Turismo Comunitario de Fresno, Tolima

Resultados: El taller de escenarios de futuro, el único realizado a escala municipal, a diferencia de los demás que tuvieron un alcance regional, evidenció una percepción crítica sobre la situación actual y subrayó la urgencia de fortalecer la institucionalidad, mejorar la planificación territorial y promover una mayor apropiación social. Estos elementos se identificaron como claves para evitar los escenarios más adversos y avanzar hacia el escenario deseable denominado “Ecosistema Cafetero del Futuro” (ver Anexo 6).

Actividad 4: Taller virtual para el reconocimiento de escenarios de futuro y propuestas defensivas y proactivas para la sostenibilidad del PCCC.

Objetivo: Definir, de manera participativa, el escenario de futuro preferible del PCCC al año 2045, en el marco del proceso de actualización de su Plan de Manejo, y consolidar una visión compartida entre los actores institucionales, académicos y comunitarios.

Fecha: 30/10/2025

Participantes:

- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ Vigías del patrimonio
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira
- ♦ Corporaciones Autónomas Regionales
- ♦ Gobernaciones del PCCC
- ♦ Colectivos ciudadanos y académicos asociados a la Red de Viajes y Turismo Cultural
- ♦ Expertos independientes y profesionales vinculados al Observatorio de Paisajes Culturales y al Laboratorio de la Ciudad, el Territorio y el Paisaje.

Resultados: Los participantes coincidieron en la necesidad de transitar hacia una gestión proactiva e integrada del PCCC, impulsando políticas que fortalezcan la integración generacional y frenen la presión urbana mediante modelos sostenibles de uso del territorio. Se propuso consolidar una gobernanza responsable, incluida la creación de una figura o “agencia” que se ocupe de la gestión integral del PCCC, y avanzar hacia un turismo cultural que refuerce la identidad cafetera. Todo esto a partir de una visión regional articulada que facilite la movilización de recursos y la implementación de proyectos estratégicos (ver Anexo 7).

Actividad 5: Comité ampliado del PCCC (Comité Directivo Nacional, Comité Técnico Regional y Comisión Técnica Intersectorial del PCCC)

Objetivo: Presentar los ajustes propuestos para los objetivos estratégicos, estrategias y acciones del Plan de Manejo del PCCC, a partir del análisis realizado en la fase diagnóstica con el fin de que los representantes de las entidades asistentes revisen y validen los ajustes para asegurar que el Plan responda adecuadamente a las necesidades, desafíos y dinámicas actuales del PCCC.

Fecha: 13/11/2025

Lugar: Pereira

Participantes:

- ♦ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)

- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)
- ♦ SENA
- ♦ Universidad del Valle
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
- ♦ Cámara de Representantes- UTL Alejandro García
- ♦ Comfenalco Quindío
- ♦ Comfamiliar Risaralda
- ♦ RAP Eje Cafetero
- ♦ Vigías del Patrimonio
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Resultados: La reunión permitió presentar a los asistentes la versión actualizada preliminar del Plan de Manejo, elaborada con base en los hallazgos de la fase diagnóstica. A partir de esta presentación, los participantes revisaron de manera detallada los objetivos estratégicos, las estrategias y las acciones propuestas, evaluando su pertinencia frente a las dinámicas actuales del territorio y los desafíos identificados en la etapa de análisis y revisión. Este espacio de análisis conjunto facilitó la identificación de ajustes necesarios para mejorar la coherencia interna del plan y fortalecer su aplicabilidad.

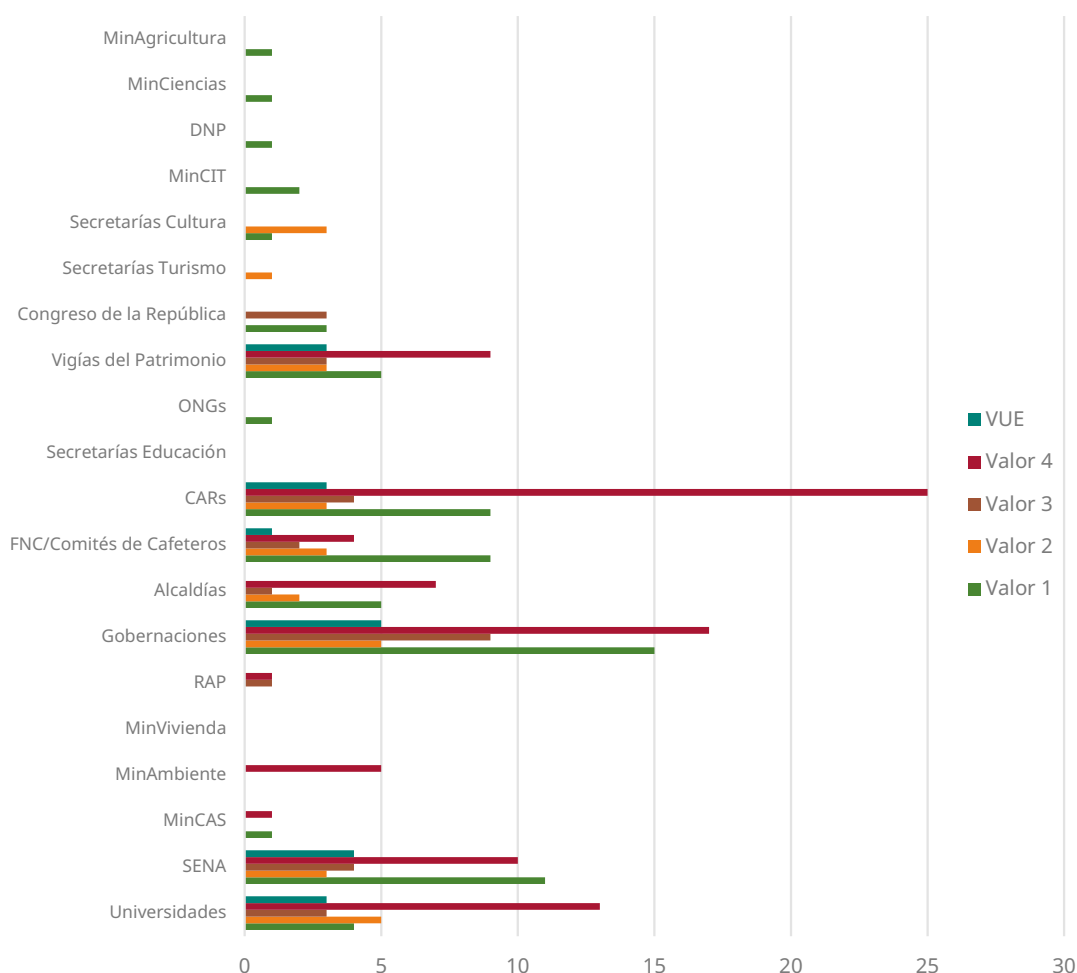
Durante la sesión, en mesas de trabajo, se generó un diálogo constructivo entre actores institucionales, académicos y del sector productivo, quienes aportaron observaciones, recomendaciones y validaciones sobre los contenidos presentados. Este intercambio permitió verificar la vigencia de los componentes estratégicos propuestos en el Plan de Manejo actualizado, señalando aspectos que debían ser precisados, ampliados o reorganizados para garantizar una mejor articulación entre los diferentes niveles de acción y los valores del PCCC.

Finalmente, la reunión cumplió su propósito de avanzar en la validación colectiva del Plan de Manejo actualizado. Los aportes recogidos en este espacio son el insumo para ajustar la versión final del documento e identificar de manera más clara los roles y responsabilidades institucionales para su implementación. Con ello se fortalece la gobernanza y se asegura que el plan responda de manera efectiva a las necesidades y expectativas del territorio, consolidando una hoja de ruta coherente para la gestión integral del PCCC.

Además de la revisión de las propuestas de actualización del Plan de Manejo del PCCC, resultó muy importante el ejercicio de identificación de corresponsabilidad de las diferentes instituciones en las estrategias y propuestas de los cuatro VUE del PCCC. El siguiente cuadro

muestra, para cada valor del PCCC, el número de estrategias en el que se identifica a cada entidad como corresponsable. De este análisis se deduce, entre otros:

- ♦ Las entidades que se auto reconocen con mayor implicación en la ejecución del Plan de Manejo actualizado son las CAR, las Gobernaciones, las Universidades y el SENA.
- ♦ Se destaca la vinculación de los Vigías del Patrimonio Cultural y del Congreso de la República. En el caso del Congreso, se auto reconoce como “corresponsable” en las estrategias del Valor 1 y del Valor 3.
- ♦ La articulación institucional para el Plan de Manejo se reconoció desde las mismas entidades y actores del territorio.



Fuente: Dirección de Patrimonio y Memoria, Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El ejercicio también indicó una priorización de acciones entre las cuales subrayaron temas tales como, la infraestructura vial y la conectividad, la inclusión del PCCC en los programas educativos y la adaptación al cambio climático, entre otras.

La siguiente tabla incluye las propuestas de actualización de los objetivos y estrategias del Plan de Manejo que se presentaron en esta reunión y que fueron la base de las mesas de trabajo intersectorial que se desarrollaron y cuyas propuestas se consignan en las memorias de este taller, ver Anexo 8. En rojo se encuentran los cambios propuestos a la versión actual del Plan de Manejo.

Tabla 1. Propuestas de ajustes al Plan de Manejo actual presentadas en la reunión del 13 de noviembre.

Valor	Objetivo Estratégico		Estrategias
I Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	1	Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras	E1: Lograr una caficultura joven, productiva, rentable, sostenible y resiliente al cambio climático.
	2	Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	E2: Mejorar Ampliar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera. Con énfasis en la educación rural con más cobertura y en mejorar las condiciones de vida.
			E3: Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura, conectividad digital y productividad de la comunidad.
	3	Desarrollar la cadena de cafés especiales	E4: Promover proyectos de emprendimiento turístico culturales, creativos y sostenibles que beneficien a los habitantes tradicionales del PCCC con enfoque comunitario.
			E5: Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales.

II Cultura cafetera para el mundo	4	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	E6: Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural, con enfoque integral y biocultural .
			E7: Promover y fortalecer la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCCC.
III Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad	5	Fortalecer el capital social cafetero	E8: Fomentar el liderazgo, el intercambio generacional y la participación de la población cafetera, con mayor énfasis de los jóvenes .
			E9: Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros.
	6	Impulsar la integración y el desarrollo regional	E10: Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional. Fomentar alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la sostenibilidad del PCCC.
IV Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje	7	Apoyar la productividad ambientalmente sostenible en el PCCC Apoyar la sostenibilidad y la resiliencia productiva y ambiental en el PCCC	E11: Desarrollar iniciativas que generen impacto positivo en el ambiente. Continuar y fortalecer en el ámbito regional, la implementación del Programa de Sostenibilidad Ambiental.
			E12: Promover y difundir desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten el uso sostenible la sostenibilidad de los recursos naturales, sociales y económicos del PCCC.
			E13: Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC que fortalezcan un modelo económico diversificado, restaurativo y regenerativo de actividades productivas del PCCC.

IV Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del paisaje	8	<i>Objetivo Nuevo (antigua Estrategia 10):</i> Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional. Políticas e instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial: Planes de Desarrollo Municipales, Departamentales y Nacionales, sectoriales: POMCA, turismo, etc.	E14: Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC.
			E15: Gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático.
			E16: Gestión sostenible del turismo y equilibrio con otras actividades económicas.
			E17: Implementación de la Ley de Inclusión del PCCC en los planes de desarrollo y pedagogía sobre el PCCC.
			E18: PCCC en los POT, POMCA y demás instrumentos de ordenamiento, PMA, intervenciones en PCCC – criterios.
Integración de los 4 valores: VUE del PCCC	9	<i>Objetivo Nuevo</i> Fortalecer la gobernanza y la gestión interinstitucional corresponsable del PCCC.	E19: PCCC en Planes sectoriales, actualización de CONPES, manejo de usos del suelo – Planeación suprarregional, estrategias de articulación regional como señalética.
			E20: Fortalecimiento de la organización institucional con instrumentos gerenciales de acción y seguimiento – indicadores revisados y depurados incluyendo un Sistema de Información del PCCC Búsqueda y gestión de recursos técnicos, administrativos, financieros, normativos, etc. Fortalecer articulación regional, operativizar
			E21: Fortalecimiento entidades territoriales con énfasis en municipios: alcaldías y concejos. Capacidades técnicas institucionales
			E22: Estrategia de comunicaciones, participación y difusión Incluir jóvenes y otros actores y enfoque diferencial. Difundir el Plan de Manejo en entes territoriales.

Entre las propuestas que se desarrollaron en las mesas de trabajo que se incluyen en el Anexo 8, se resalta que hubo un gran consenso en los nuevos objetivos planteados, así como en la actualización de las estrategias principales.

La siguiente tabla muestra la consolidación de las propuestas, la cual se hizo organizando las más mencionadas entre las mesas y su ubicación en cada uno de los objetivos del Plan de Manejo.

Tabla 2. Plan de Manejo del PCCC con retroalimentación de la reunión del 13/11/2025.

Valor	Objetivos		Estrategia	Entidades responsables
I Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	1	Fomentar la competitividad de la familia en las actividades cafeteras	E1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable. Propuesta: E1. Fomentar una caficultura joven, productiva, sostenible, rentable y resiliente al cambio climático.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia Gobernaciones Municipios Corporaciones Autónomas Regionales CARs Universidades
	2	Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	E2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera. Propuesta: E2. Fortalecer los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera, orientándolos hacia una educación pertinente para el campo, que motive a los jóvenes a permanecer en su territorio y contribuya a mejorar sus condiciones de vida.	Universidades SENA Fundación Manuel Mejía Secretaría de Educación Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

I Esfuerzo humano, familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	2	Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	E3. Gestionar proyectos que mejoren la infraestructura, la conectividad digital y la productividad de la comunidad. Propuesta: E3. Gestionar proyectos de infraestructura y conectividad digital que mejoren la calidad de vida de la comunidad.	Entes territoriales Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
			E4. Promover proyectos de emprendimientos sostenibles que beneficien a los habitantes del PCCC. Propuesta: E4. Promover proyectos de emprendimientos culturales, creativos y sostenibles que beneficien a los habitantes del PCCC, con enfoque comunitario.	Minculturas Secretarías de Cultura Departamentales y Municipales
	3	Desarrollar la cadena de cafés especiales	E5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales. Propuesta: E5. Fortalecer y promover el desarrollo de los cafés especiales y diferenciados impulsando la asociatividad.	
II Cultura cafetera para el mundo	4	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	E6. Fomentar la educación, investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural y natural. Propuesta: E6. Fomentar procesos de gestión integral del patrimonio cultural que incluyan: investigación, formación, educación, protección, salvaguardia y recuperación del patrimonio cultural con enfoque biocultural.	Universidades

II	4	Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articularlo al desarrollo regional	E7. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y el valor VUE del PCCC. Propuesta: E7. Promover y fortalecer la participación social en el proceso de valoración, gestión, comunicación y difusión del patrimonio cultural y del PCCC.	UTP: SUEJE (comunicación y difusión) Secretarías de Turismo y de Cultura, Alcaldías, otros
III	5	Fortalecer el capital social cafetero	E8. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera. Propuesta: E8. Fomentar el liderazgo, la asociatividad, la integración generacional y la participación de la población cafetera, con mayor énfasis en los jóvenes.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
			E9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros. Propuesta: E9. Apoyar e impulsar programas que mejoren las condiciones de salud y retiro de los trabajadores cafeteros.	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
	6	Impulsar la integración y el desarrollo regional	E10. Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional. Propuesta: E10. Fomentar alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos que fortalezcan la sostenibilidad del PCCC.	RAP Eje Cafetero Gobernaciones

IV	7	Apoyar la sostenibilidad y la resiliencia productiva y ambiental en el PCCC	E11. Desarrollar iniciativas que generen impacto positivo en el ambiente. Propuesta: E11. Continuar y fortalecer en el ámbito regional, la implementación del Programa de Sostenibilidad Ambiental.	Universidades
			E12. Promover y difundir desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten la sostenibilidad de los recursos naturales, sociales, económicos, del PCCC. Propuesta: E12. Promover y difundir desarrollos científicos y tecnológicos que permitan y fomenten la sostenibilidad de los recursos naturales, sociales y económicos, del PCCC.	Universidades
			E13. Implementar acciones que contribuyan a la productividad ambientalmente sostenible del PCCC. Propuesta: E13. Implementar acciones que fortalezcan un modelo económico diversificado, restaurativo y regenerativo de actividades productivas en el PCCC.	
			E14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental del PCCC.	

IV	7	Apoyar la sostenibilidad y la resiliencia productiva y ambiental en el PCCC	Propuesta: E14. Gestionar instrumentos, políticas y recursos financieros que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y productiva del PCCC.	
			E15. (Nueva): Gestión integral del riesgo y adaptación al cambio climático.	
			E16. (Nueva): Gestión sostenible del turismo con enfoque cultural, comunitario y regenerativo, en equilibrio con otras actividades económicas de acuerdo a la vocación y las capacidades del territorio.	Universidades, OPP Secretarías de Turismo
	8	Integrar los objetivos de conservación del PCCC a la política regional, nacional e internacional, y a políticas e instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial.	E17. (Nueva): Implementación de la Ley 2323 de inclusión del PCCC en planes de desarrollo y capacitación a las entidades territoriales.	Participan: Universidades
			E18. (Nueva): Incorporar el PCCC en los instrumentos de planeación y gestión del territorio: planes de ordenamiento territorial, planes de manejo ambiental, planes de manejo arqueológico, planes especiales de manejo y protección, y desarrollar criterios, directrices y determinantes para las intervenciones y usos del territorio y demás condiciones del ordenamiento territorial.	Participan: Universidades, OPP

Transversal a todos los valores	9	Fortalecer la gobernanza y la gestión interinstitucional corresponsable del PCCC.	E19. (Nueva): Fortalecer la organización institucional y la gobernanza del PCCC con instrumentos gerenciales de acción (Implica: Búsqueda y gestión de recursos técnicos, administrativos, financieros, normativos, etc.; fortalecer y operativizar la articulación regional).	Participan: Universidades, OPP
			E20. (Nueva): Fortalecer las capacidades técnicas sobre el PCCC de las entidades territoriales, con énfasis en municipios: alcaldías y concejos. Crear y fomentar los comités locales a nivel municipal.	Participan: Universidades

Actividad 6: Plenaria de las mesas de trabajo de la reunión del 13 de noviembre de 2025

Objetivo: Realizar la plenaria de las mesas de trabajo del taller presencial realizado el 13 de noviembre en Pereira, con el fin de que las entidades y actores participantes puedan conocer los resultados del taller en lo relacionado con la corresponsabilidad de las entidades, validación de las estrategias y objetivos, y priorización o incorporación de acciones propuestas.

Fecha: 04/12/2025

Lugar: Taller virtual

Participantes:

- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ SENA
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)

Resultados: La reunión permitió a los asistentes, conocer el procesamiento de lo realizado

en las mesas de trabajo del 13 de noviembre en lo relacionado con los siguientes aspectos: Percepción de las entidades y actores del territorio respecto a la corresponsabilidad en la ejecución del Plan de Manejo, por VUE, y acciones priorizadas con base en las propuestas y resultados de las matrices DOFA de la fase de Revisión y Análisis, para el Plan de Manejo actualizado a 2025.

Asimismo, el Ministerio de Ambiente y Corpocaldas plantearon inquietudes sobre la necesaria articulación interinstitucional, tanto nacional como regional, para el ordenamiento territorial alrededor del agua en relación con el PCCC, así como sobre la propuesta de indicadores asociada al Plan. En consecuencia, se acordó definir una ruta de trabajo entre el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sobre este tema, y avanzar en la revisión de los indicadores que facilitará Corpocaldas como insumo para la actualización del Plan.

4. Socialización y validación

En esta fase de la metodología para la actualización del Plan de Manejo del PCCC, se propone publicar la versión preliminar del plan actualizado en la página web del PCCC, con el fin de darlo a conocer a la ciudadanía en general y recibir sus aportes. Una vez recopiladas las sugerencias y revisadas las propuestas de ajuste, se presentará la versión final a la Comisión Técnica Intersectorial del PCCC para su aprobación.

Tras la aprobación, se llevarán a cabo actividades de socialización del Plan de Manejo actualizado, dirigidas tanto a las entidades responsables de su implementación como a la sociedad en general, con el objetivo de garantizar su



conocimiento, comprensión y apropiación.

5. Implementación y seguimiento

Esta fase permitirá consolidar los acuerdos para la gestión compartida del PCCC y establecer los mecanismos de seguimiento necesarios para garantizar el cumplimiento de las acciones propuestas. Incluye, además, la elaboración de una ruta de trabajo clara y consensuada, que oriente a las instituciones, comunidades y actores territoriales en la ejecución coordinada de las estrategias del Plan de Manejo, promoviendo la transparencia, la corresponsabilidad y la sostenibilidad a lo largo del tiempo.

El seguimiento se realizará mediante la elaboración del informe anual que la CTIPCCC presenta a la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1913 de 2018. Finalmente, el documento del Plan de Manejo actualizado será remitido a la UNESCO para su conocimiento y registro.





CONCLUSIONES





La actualización del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia se sustentó en una metodología participativa y analítica que permitió construir matrices DOFA para cada uno de los cuatro Valores Universales Excepcionales. Este proceso facilitó una comprensión más precisa de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que inciden en la conservación del PCCC, y generó insumos estratégicos para orientar acciones más coherentes con las dinámicas actuales del territorio.

Con base en estos resultados, se desarrollaron mesas técnicas de trabajo en las que actores institucionales, comunitarios, académicos y productivos revisaron colectivamente los objetivos, estrategias y acciones del Plan de Manejo.

Este ejercicio de construcción conjunta permitió acordar ajustes necesarios y definir responsables para la implementación, fortaleciendo la gobernanza territorial y asegurando que el plan actualizado responda de manera articulada y realista a las necesidades del territorio.

Complementariamente, se realizó un ejercicio de construcción de escenarios de futuro con el propósito de orientar la Visión PCCC 2045. A través de este análisis prospectivo, se identificaron tendencias, riesgos y oportunidades para proyectar futuros posibles y definir un horizonte deseado para el Paisaje. La integración de este ejercicio en el proceso de actualización garantiza que el Plan de Manejo incorpore una mirada estratégica de largo plazo, anticipando transformaciones y fortaleciendo la resiliencia del PCCC y el fortalecimiento de la gestión compartida de este patrimonio mundial único en el mundo.



AGRADECIMIENTOS





Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todas las entidades y cada una de las personas que, a título propio, participaron activamente en las actividades desarrolladas en el marco de la actualización del Plan de Manejo del PCCC.

Su compromiso, conocimiento y colaboración fueron fundamentales para el éxito del proceso.

Su participación no solo fortaleció la gestión del patrimonio cultural y natural del país, sino que también contribuyó a la construcción de una visión compartida que promueve la conservación, el desarrollo sostenible y la apropiación social de este valioso patrimonio.

Comisión Técnica Intersectorial del PCCC

- ♦ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- ♦ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- ♦ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Ministerio de Minas y Energía
- ♦ Departamento Nacional de Planeación
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Risaralda- CARDER
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Comité Directivo Nacional del PCCC

- ♦ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- ♦ Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
- ♦ Gobernación de Caldas
- ♦ Gobernación del Quindío
- ♦ Gobernación de Risaralda
- ♦ Gobernación del Valle del Cauca
- ♦ Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
- ♦ Observatorio para la Sostenibilidad del Patrimonio en Paisajes - OPP

Comité Técnico Regional del PCCC

- ♦ Secretaría de Cultura de Caldas
- ♦ Secretaría de Cultura del Quindío
- ♦ Secretaría de Cultura de Risaralda
- ♦ Secretaría de Cultura del Valle del Cauca
- ♦ Comité Departamental de Cafeteros de Caldas
- ♦ Comité Departamental de Cafeteros del Quindío
- ♦ Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda
- ♦ Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Caldas- CORPOCALDAS
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ
- ♦ Corporación Autónoma Regional de Risaralda- CARDER
- ♦ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC
- ♦ Universidad Tecnológica de Pereira

- ♦ Universidad Católica de Pereira
- ♦ Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
- ♦ Universidad del Valle
- ♦ Universidad del Quindío
- ♦ Universidad La Gran Colombia Quindío
- ♦ Universidad Santo Tomás

Subcomité Técnico de Turismo del Paisaje Cultural Cafetero

Otras entidades y actores

- ♦ Alcaldía de Armenia
- ♦ Alcaldía de Balboa
- ♦ Alcaldía de Belén de Umbría
- ♦ Alcaldía de Chinchiná
- ♦ Alcaldía de Dosquebradas
- ♦ Alcaldía de La Celia
- ♦ Alcaldía de Manizales
- ♦ Alcaldía de Marsella
- ♦ Alcaldía de Pereira
- ♦ Alcaldía de Santuario
- ♦ Artesanos Alcalaínos
- ♦ Asociación Apiarios del Recuerdo Belén de Umbría
- ♦ Asociación AXEM
- ♦ Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO Eje Cafetero
- ♦ Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ – YMCA del Quindío
- ♦ Asociación de Mujeres Cafeteras de Pácora
- ♦ Asociación Red de Guías de Turismo del Quindío ASREGUIAS QUINDIO

- ♦ Asociación Social y Cultural Ciudadela del Arte
- ♦ Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
- ♦ Cámara de Comercio de Pereira
- ♦ Casa Madre Tierra Santa Rosa de Cabal
- ♦ Colana Travel
- ♦ Colegio Los Andes (estudiantes de bachillerato)
- ♦ Comfamiliar Risaralda
- ♦ Comfenalco Quindío
- ♦ Cámara de Representantes - UTL Alejandro García
- ♦ Cámara de Representantes - UTL Juan Sebastián Gómez Gonzáles
- ♦ Comité de Turismo de Chinchiná - COMITUR Chinchiná
- ♦ Comité PCCC de Alcalá, Valle del Cauca
- ♦ Consejero del Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) Río La Vieja
- ♦ Consejo Audiovisual Cine y Medios Interactivos de Risaralda
- ♦ Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de Colombia - ICOMOS Colombia
- ♦ Consejo Nacional de Cultura Cinematográfica
- ♦ Consejo Territorial de Planeación de Salento
- ♦ Consejo Territorial de Planeación del Valle del Cauca
- ♦ Corporación Tomasa García - TOMASI
- ♦ Docentes del municipio de Chinchiná
- ♦ Don Julio Organización
- ♦ Escuela Normal Superior del Quindío
- ♦ Escuela Popular de Artes de Risaralda (EPA)
- ♦ Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
- ♦ Esfera del Café Cooproducciones
- ♦ Fondo Cultural Cafetero
- ♦ Grupo de Vigías del Patrimonio de Santa Rosa de Cabal
- ♦ India Tours Colombia
- ♦ Institución Educativa Nacional Jesús María Ocampo- Armenia
- ♦ Institución Educativa Nuestra Señora de Belén - Armenia
- ♦ Instituto Nacional de Antropología e Historia de México
- ♦ La Tienda del Buen Vivir
- ♦ Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
- ♦ Nature Trips Colombia
- ♦ ONGs Ambientales de Risaralda
- ♦ Parques Nacionales Naturales de Colombia
- ♦ Promotora de Eventos y Turismo de Manizales S.A.S.
- ♦ RAP Eje Cafetero
- ♦ Red de Turismo Rural del Tolima RED TOL - Fresno, Tolima
- ♦ Red de Turismo Rural Sostenible y Comunitaria de Caldas - TURUCA
- ♦ Red Departamental de Vigías del Patrimonio del Quindío
- ♦ Ruta Cafetera Ecotours
- ♦ Secretaría de Cultura de Jalisco
- ♦ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- ♦ Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)
- ♦ Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas

